

Boletín Informativo

Cuaresma 2014

HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

Edita

Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

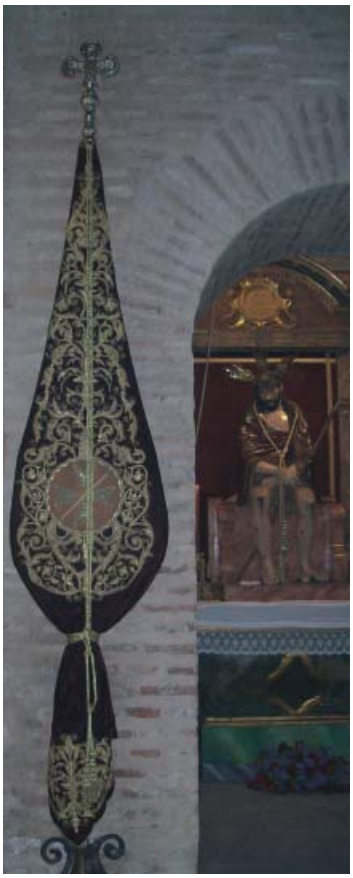
CIF G-41361833

Establecida canónicamente en la Iglesia de San Esteban.
Casa Hermandad: C/ Juan de la Encina nº1- C.P. 41003 Sevilla
Tfno. y fax 954 22 11 11
Página web: www.hermandadsanesteban.org
Email: secretaria@hermandadsanesteban.org

Equipo de redacción y coordinación:
José Manuel Gómez García, Mª Reyes Rocha Bustamante, Francisco Rosado Guerrero, Ana María Ruiz Copete y Juan José Vega Escaño

Colaboran en este número (por orden alfabético):
Jesús Bustamante León, Jorge Buzón Augusto, Antonio Bravo Aguilera, Rosario Mª Galván González, Miguel Ignacio Gálvez Sánchez de Ibargüen, Mª del Carmen Mármol, Juan Carlos Mejías Martínez, Francisco Rosado Guerrero, Antonio Sánchez Díaz y Mª Mercedes Serrato Calero

Fotografías:
Portada, contraportada y cuadernillo central color: **J.M. "Silva"**



Autor:
Francisco Rosado Guerrero

Índice

Páginas

Habla nuestro Director Espiritual. . . . 3
Editorial . . . 5
Calendario de cultos . . . 6
Actividades en torno a los cultos cuaresmales . . . 7
Donde hay Caridad y Amor, allí está el Señor . . . 9
Secretaría informa . . . 11
Mayordomía informa . . . 13
Reglamento S.E.P.A. . . . 14
Papeletas de sitio . . . 15
Taller de palmas rizadas . . . 22
Comisión de Hermanas . . . 23
Diputación de Juventud . . . 24
Priostía informa . . . 26
Noticias sobre nuestro patrimonio . . . 27
Convocatoria de cultos cuaresmales . . . 30
XXXIV Pregón del Costalero . . . 33
Entrevista al Pregonero . . . 34
Capataces y costaleros: calendario de ensayos . . . 35
Reforma de las Reglas . . . 36
Colaboraciones
- En mi modesta opinión . . . 37
- San Esteban . . . 39
- Postales de San Esteban . . . 41
- Albores de primavera . . . 42
- Un cofrade en tierra santa: el viaje de tu vida . . . 44
Rincón poético
- A mi padre . . . 47
Obituario . . . 48
In memoriam
- NHD Alberto Bueno Díaz . . . 49
- NHD Antonio González Gilibert . . . 50
- NHD Antonio Bravo Pérez . . . 51
- NHDª Carmen Esquivias de Sánchez de Ibargüen . . . 52
Aniversarios en San Esteban . . . 54
Agenda del Hermano . . . 55
Caseta de Feria 2014 . . . 58
Convocatoria del Triduo . . . 59

La Hermandad de San Esteban no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores en este boletín.

NOTA ACLARATORIA

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión del mismo, toda expresión reflejada en este boletín que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

Imprime Cadeis Artes Gráficas 954 25 42 90

Habla nuestro Director Espiritual

Apóstoles de Jesucristo



Hace varios meses, un grupo de personas de nuestra Hermandad y algunos que no lo eran estuvimos de peregrinación en Montilla, lugar donde murió San Juan de Ávila, llamado el Apóstol de Andalucía. Ante sus restos mortales oramos, y lo hicimos para que las hermandades que pueblan todos los caminos -romerías- y pueblos y ciudades de Andalucía, principalmente las de penitencia, se convirtieran en ocasión de evangelizar a nuestro pueblo.

¿De qué se trata?

Su Santidad el Papa, Beato Juan Pablo II, nos lo dejó dicho; nos lo presenta como un medio de transmisión de nuevas energías para anunciar el Evangelio: "una evangelización nueva proclamó. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión".

Tres preguntas

La primera pregunta que nos podemos hacer sobre esta propuesta del Papa es: ¿nos sirven para comprender mejor el Evangelio todas las actividades que realiza nuestra Hermandad?

También, ¿sabemos comunicar todo el misterio que encierran las piadosas y expresivas Imágenes de Nuestros Titulares?

Tercera; ¿qué hacer para llevar a la práctica la invitación de Su Santidad?



La fuerza evangelizadora de la piedad popular

En un reciente documento de S.S. Francisco, titulado "La alegría del Evangelio", leemos: «en la piedad popular puede percibirse el modo en que la fe recibida se encarnó en una cultura y se sigue transmitiendo. En algún tiempo mirada con desconfianza, ha sido objeto de

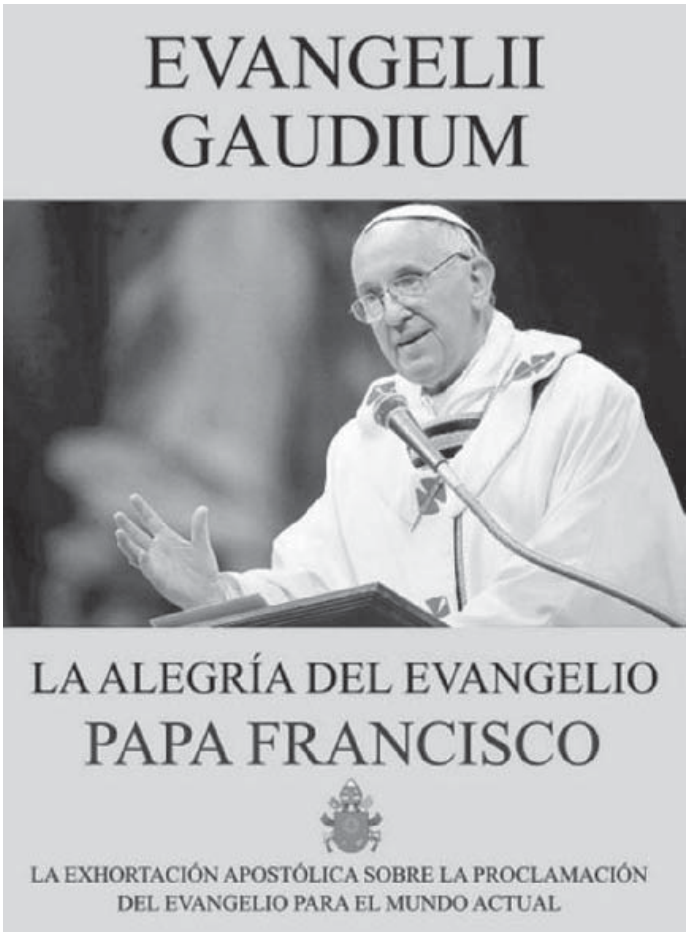
revalorización en las décadas posteriores al Concilio». En sus manifestaciones aparecen «las riquezas que el Espíritu Santo despliega en la piedad popular con su iniciativa gratuita…, se trata de una verdadera espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos…, para entender esta realidad hace falta acercarse a ella con la mirada del Buen Pastor, que no busca juzgar, sino amar».

Pienso en la fe firme de esas madres al pie del lecho del hijo enfermo que se aferran a un rosario, aunque no sepan hilvanar las proposiciones del Credo, o en tanta carga de esperanza derramada en una vela que se enciende en un humilde hogar para pedir ayuda a María, o en esas miradas de amor entrañable al Cristo crucificado.

¿Qué hacer?

En nuestras manos está que nuestras sencillas manifestaciones religiosas sirvan para "acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza ya existente". Está a nuestro alcance que otros descubran a Dios por medio de las hermandades. Por eso, el documento citado se titula "La alegría del Evangelio". Y así nos convertiremos también, cofrades y hermanos, en apóstoles de Andalucía.

José Robles Gómez, Pbro.



Editorial



Han pasado los meses y se acerca una nueva Cuaresma. Este es el periodo del curso donde todos los hermanos de San Esteban debemos prepararnos para cumplir mejor con el primero de nuestros fines, el culto a Nuestros Sagrados Titulares. Llegan así los días más hermosos de nuestra Hermandad, los días de su Cofradía.

En este tiempo, el grupo de hermanos que aceptó la responsabilidad del gobierno ordinario de la Hermandad se ha comprometido fielmente con sus respectivas parcelas, con lealtad fraterna para comprender y apoyar al hermano que se sienta a su lado en el Cabildo de Oficiales, pero también con vocación de servicio para escuchar al hermano que toma asiento junto a nosotros en el Cabildo General. Por eso, cada vez que he tenido una oportunidad he hecho un llamamiento a todos los hermanos; acercaos a Vuestra Hermandad, todo será vacío y no servirá para nada sin el apoyo, la presencia y el trabajo de los hermanos. Y vosotros los hermanos de San Esteban habéis vuelto a enseñarme qué es mi Hermandad, y por ello, en nombre de quienes nos precedieron y de quienes tomarán nuestro relevo, quiero mostraros públicamente mi orgullo y mi gratitud.

Quiero daros las gracias a todos y cada uno de vosotros, a los hermanos que con más experiencia prestáis ayuda a la Hermandad aconsejándonos en las decisiones propias de nuestra responsabilidad, a las hermanas que continúan formándonos con su ejemplo constante, a los jóvenes por no cesar en la organización de actividades que responden a nuestros fines y los fortalecen, al cuerpo de diputados por su vocación de vida en la Hermandad más allá del Martes Santo, y a la cuadrilla que comienza una nueva andadura para, y por la Hermandad. Y por supuesto quiero expresar mi más sincero agradecimiento a tantos hermanos que de forma anónima trabajan en reuniones, actividades, comisiones o auxiliando a las diputaciones estáis dando ejemplo de lo que es hoy nuestra Hermandad.

En este siglo XXI donde cuesta encontrar valores firmes, las hermandades soportamos el peso de nuestra historia, nos reconvertimos y nos adaptamos para seguir siendo fieles a nuestra fe. Por ello, "San Esteban debe ser el camino de vida cristiana para sus hermanos", y por tanto debemos participar en ella, asistir a sus cultos, aportar en sus actos de caridad y acudir a los foros de formación que nos brinda. Tenemos que pensar en todos, servir a todos, porque todos cabemos, nadie sobra, todo el mundo aporta por poco que sea. No pensemos en la cantidad, sino en la calidad humana y cristiana de los que son hermanos nuestros.

Muchas gracias y enhorabuena.

Vuestro Hermano en Cristo
Antonio Burgos

CALENDARIO DE CULTOS AÑO 2014

FEBRERO	- Viernes, día 28, **Devoto Besapiés.** Terminando a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey.
MARZO	- Sábado, día 1, a las 19:00 h., **Vía Crucis** público con la imagen de nuestro Titular por las calles del barrio. CUARESMA: - Días 4, 5, 6, 7 y 8, a las 20:30 h. **Solemne Quinario** en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. - Día 9, a las 11:00 h., Solemne **Función Principal de Instituto**. - Sábado, día 29, y domingo, día 30, **Solemne Besamanos** a María Santísima Madre de los Desamparados. - Todos los viernes de Cuaresma por la tarde, excepto el Viernes de Dolores, estará la imagen del Señor en **Besapiés** en su capilla de la ventana.
ABRIL	- Viernes de Dolores, día 11, a partir de las 21:00 h. **Acto Penitencial** preparatorio a la Estación de Penitencia y **traslado** de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su paso procesional. SEMANA SANTA: - Domingo de Ramos, día 13, a las 11:00 h. **Solemne Misa y Procesión de Palmas**. - Martes Santo, día 15, a las 10:00 h. **Misa preparatoria para la Estación de Penitencia**, ante los pasos procesionales de nuestros Sagrados Titulares. - Martes Santo, día 15, a partir de las 15:00 h. **Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral.** - Días 17, 18 y 19, Participación de nuestra Hermandad en el **Triduo Pascual** que se celebra en la **Parroquia de San Bartolomé**. TIEMPO PASCUAL: - Domingo de Resurrección, día 20, a las 11:00 h. **Misa cantada**. - Martes de Pascua, día 22, a partir de las 20:30 h., **traslado** de nuestros Sagrados Titulares a sus respectivos altares de culto en la Iglesia.
MAYO	- Días 15, 16 y 17, a partir de las 20:30 h., **Solemne Triduo** en honor de María Santísima Madre de los Desamparados. - Domingo, día 18, a las 11:00 h., **Función Solemne** en honor de nuestra Titular.
JUNIO	- Domingo, día 15, festividad de la Santísima Trinidad, a las 11:00 h., **Misa cantada en honor a Ntra. Sra. del Rocío**. - Jueves, día 19, participación en la **Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi**. - Martes, día 24, a las 20:30 h., **Misa de Clausura del Curso 2013-2014**.
SEPTIEMBRE	- Martes, día 23, a las 20:30 h., **Misa de Apertura del Curso 2014-2015**
NOVIEMBRE	- Martes, día 11, a las 20:30 h., **Misa por nuestros hermanos difuntos**. - Domingo, día 23, a las 11:00 h., **Festividad litúrgica de Cristo Rey, Misa Solemne**.
DICIEMBRE	- **Triduo en Honor de San Esteban**: Días 26, 27 y 28, **Jubileo Circular de las 40 horas.** - Día 26, festividad del Protomártir San Esteban, a las 19:30 h., rezo de vísperas y a las 20:00 h. **Misa en rito hispano-mozárabe** con la asistencia del Colegio Diaconal de Sevilla. - Día 27, a las 20:00 h. **Misa cantada** con la participación de los jóvenes de la Hermandad. - Día 28, a las 20:00 h. **Misa cantada** dedicada a las familias de nuestra Hermandad. ** Los cultos a San Esteban están organizados por la rectoría de la Iglesia con la participación de nuestra Hermandad.*

Todos los **domingos y días de precepto** del año a las 11:00 horas, se celebra la **Santa Misa** en nuestra sede canónica, la Iglesia de San Esteban, presidida por el Rector de la misma y Director Espiritual de la Hermandad.

Todos los **segundos martes de cada mes**, a las 20:30 horas, se celebra **Misa de Hermandad** el resto de los martes del año, en los que no haya misa, se realiza a la misma hora una oración comunitaria ante nuestros Titulares.

Se recuerda a los hermanos lo previsto en la Regla núm. 17 de nuestra Hermandad sobre el deber de asistir puntualmente a las funciones y cultos, así como procurar su presencia en los actos que organiza la Hermandad.

Actividades en torno a los cultos cuaresmales

- **Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 14 años de edad** (Regla 11ª), sábado, 1 de marzo a las 11:00 h. La jura de Reglas para nuestros hermanos jóvenes se realizará durante la celebración del primer día de Quinario a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, martes, 4 de marzo.

- **Cursillo de formación y preparación de los nuevos hermanos (a partir de los 14 años)** que se incorporan a nuestra Hermandad (Reglas 8ª y 9ª), sábado, 1 de marzo a las 12:00 h. **La jura de Reglas** se realizará durante la celebración del **primer día de Quinario** a Nuestro Titular, martes, 4 de marzo.



- **A todas aquellas personas que cumplen este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra corporación**, se les entregará un recuerdo conmemorativo de sus **bodas de plata**, el **tercer y cuarto día de Quinario**, jueves 6 y viernes 7 de marzo.

- **A todos nuestros hermanos que cumplan sus bodas de oro (50 años)** se les hará entrega de un recuerdo conmemorativo muy especial de dicha efeméride, **el quinto y último día de Quinario,** sábado 8 de marzo, en reconocimiento público por su fidelidad a nuestra corporación.



FORMACIÓN COFRADE

Dentro de las **Jornadas de Formación Cofrade**, organizadas por el Consejo de Hermandades y Cofradías, el día 3 de Marzo a las 20:30h., tendrá lugar en la **Parroquia de San Isidoro** una sesión bajo el título ***"Rasguen sus corazones y no sus vestiduras"***, que estará a cargo del **Rvdo. Sr. D. Florencio Fernández Delgado, párroco de la Iglesia de San José (Montellano) y director espiritual de la Hermandad del Prendimiento (Panaderos).**

- Las colectas recogidas durante los días de **Quinario,** irán destinadas íntegramente a la institución benéfica del Sagrado Corazón de Jesús, **REGINA MUNDI,** en su residencia de San Juan de Aznalfarache.

- **Presentación de los niños a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas** durante la **celebración del Solemne Besamanos,** el sábado 29 de marzo tras el rezo del Ángelus (12:00 h).



VÍA CRUCIS

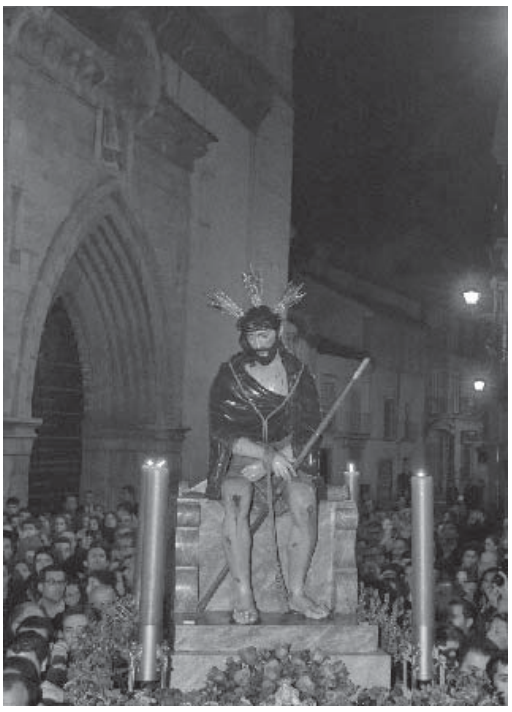
El sábado, 1 de marzo a las 19:00 h. se realizará el rezo público del **Vía Crucis** con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje por las calles del barrio (Regla 72ª).

El recorrido será el siguiente: Medinaceli (salida por la puerta principal del templo), San Esteban, Plaza de Pilatos (haciendo estación junto a la Cruz del primer Vía Crucis hispalense desde 1521, fachada principal Casa Ducal de Medinaceli), Águilas (rezo de una estación en la ventana del convento de Hermanas Clarisas de Sta. María de Jesús), Lirio, Conde de Ybarra, Plaza de las Mercedarias (Monasterio de la Visitación de María -Las Salesas- y Colegio San José -Mercedarias-), Levíes, Céspedes, Virgen de la Alegría, Iglesia de San Bartolomé (haciéndose estación en el interior de nuestra Parroquia), Levíes, Plaza de las Mercedarias, Vidrio (rezo de estación delante de la casa natal del Beato D. Manuel González García) y San Esteban.

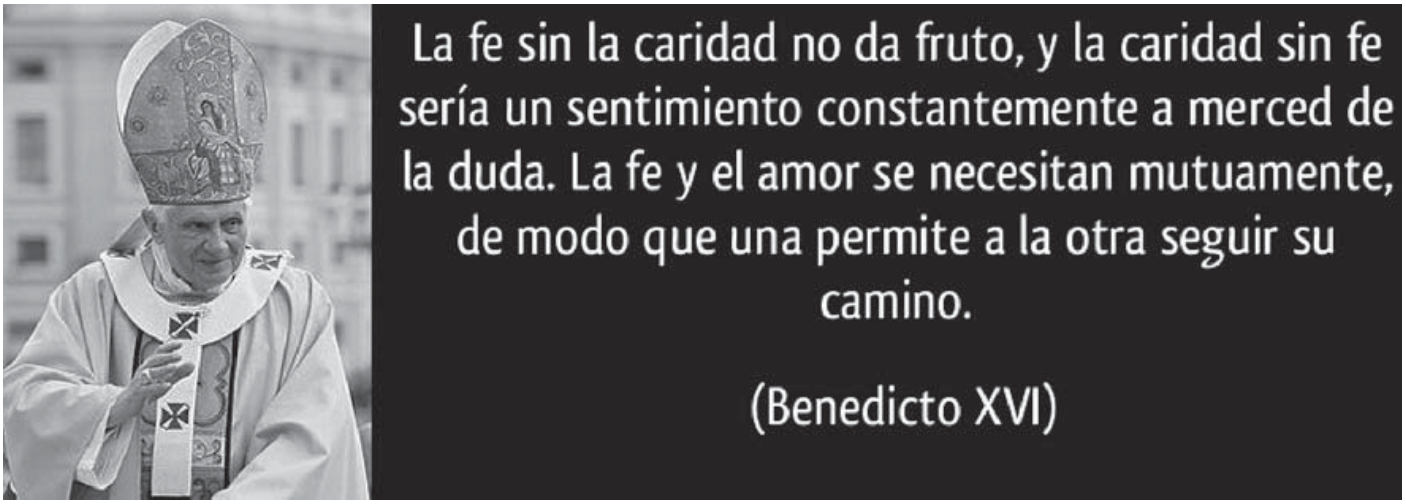
Se rezará el Vía Crucis de Juan Pablo II con motivo de su canonización (junto a Juan XXIII) en este año 2014 y como adhesión espiritual de los hermanos al Santo Padre autor de este **"Nuevo Vía Crucis"**, que pretendemos celebrar cercano el tiempo de Cuaresma.

Hay que reseñar también como novedad el comienzo de este culto externo a una hora vespertina (19:00 h.).

Se ruega a todos nuestros hermanos y devotos la asistencia y la participación activa en este piadoso acto público de Oración, portando la medalla de la Hermandad.



Donde hay Caridad y Amor, allí está El Señor…



La Hermandad de San Esteban está llamada a vivir la Fe desde la Esperanza y el ejercicio de la Caridad. En este sentido nuestras reglas establecen como finalidad primordial, vivir una auténtica comunión de fe, de caridad y de acción.

Por ello, bajo la advocación de nuestra Titular, Madre de los Desamparados, desarrollamos esta Acción Social para atender de forma prioritaria las necesidades tanto materiales como espirituales de todos aquellos miembros de la Hermandad en circunstancias adversas, así como de personas de nuestro entorno.

Un nuevo año, la Hermandad quiere seguir manteniendo la intensa tarea que viene ejerciendo desde hace años en beneficio de las personas que por circunstancias socio-económicas, carecen de las más elementales condiciones para una vida digna; bien paliando dichas necesidades con la concesión del Carné del Economato Social de la Fundación Benéfico Asistencial del Casco Antiguo, del que San Esteban es partícipe, bien mediante la ayuda económica para el pago de suministros básicos.

Para realizar esta labor, la comisión de caridad seguirá estando a disposición del hermano que lo necesite todos los miércoles del año (salvo festivos y mes de agosto) en horario de 18:30 a 20:00 horas en la Casa de Hermandad.

Al mismo tiempo, se pretende seguir llevando a cabo distintas iniciativas de carácter social de diversa índole y cuyos frutos redunden en nuestro entorno más cercano, queriendo poner en valor que nuestra Hermandad participa en la construcción de un mundo mejor.

Por ello, desde la Diputación de Caridad y Acción Social queremos concienciar a todos los miembros de nuestra Corporación de la importancia de la labor realizada, haciendo un llamamiento para contar con tu ayuda en todo aquello que puedas colaborar y también para que nos traslades ideas y sugerencias que serán consideradas por esta Diputación, para lo cual te puedes poner en contacto con nosotros mediante correo electrónico a la dirección accionsocial@hermandadsanesteban.org.

También puedes contribuir aportando una cuota voluntaria cuyo fin específico será sufragar las ayudas que presta la Hermandad a través de la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados, rellenando y entregando en la Casa de Hermandad el formulario adjunto donde, en la medida de tus posibilidades, tú decides la cantidad y periodicidad.

En nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, y nuestra Madre María Santísima Madre de los Desamparados, recibe un fraternal abrazo.

Daniel Terrero Araújo
Diputado de Acción Social





TOMA DE DATOS PARA CUOTA DE CARIDAD

Nombre y Apellidos.....

DNI.

Cantidad (Voluntaria) €

Periodicidad (Mensual, Trimestral, Semestral o Anual)

Código Cuenta Corriente

Fdo.-

Secretaría informa

Una vez más os recordamos la utilidad de mantener actualizados los datos de contacto que constan en la Secretaría de la Hermandad, debiéndose comunicar los cambios que hayan podido producirse respecto de vuestro domicilio habitual, número de teléfono o número de cuenta bancaria en la que se domicilian los recibos que emite la Hermandad. Son numerosos los casos en los que las cartas, recibos y comunicaciones son devueltos o rechazados porque el hermano afectado no comunicó a tiempo la variación de sus datos personales. Se recuerda que existe un formulario de modificación de datos personales que debe cumplimentarse y remitirse a la Secretaría para poder incorporar los cambios de datos personales en el censo.
Ese formulario puede ser descargado desde la página web de la Hermandad o bien se puede solicitar por teléfono en el 954 22 11 11 o por correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org

Asimismo, pedimos a todos los hermanos que faciliten a la Secretaría una dirección de correo electrónico a la que poder remitirle la información que necesita conocer. Dado el elevado coste de las comunicaciones postales, se hace imprescindible reducirlas al máximo, ya que los recursos económicos son limitados y las necesidades de la Hermandad son muchas, sobre todo, para atender adecuada y generosamente a nuestra Bolsa de Caridad.

El trabajo de la Secretaría de la Hermandad requiere conjugar el respeto escrupuloso a nuestras tradiciones con el uso de los medios más actuales que nos permitan adaptarnos a las necesidades de este tiempo para poder servir mejor a nuestros hermanos. En esta línea es en la que, desde nuestra toma de posesión el pasado mes de febrero de 2013, hemos intentado trabajar en el equipo de Secretaría.

Así, poco a poco, estamos intentando adaptar los procesos y tareas de manera que sean lo más ágiles y útiles posibles, así como crear otros en los casos en que es necesario. En este sentido, es de justicia reconocer la tarea iniciada por las anteriores personas responsables de la Secretaría de la Hermandad. Nuestro objetivo es mejorarla y profundizarla siendo fieles a la identidad de nuestra corporación.

Claro exponente de ello son los servicios de información digital de la Hermandad a través de diversos canales, como la página de Actualidad del portal web http://hermandadsanesteban.org; la página de Facebook https://www.facebook.com/hdadsanesteban.sevilla, que cuenta ya con más de 5.000 seguidores; el perfil de Twitter @HdadSanEsteban, con casi 8.000 seguidores, o la información directa a través del correo electrónico. Todos ellos, aunque en pleno funcionamiento, están inmersos en un proceso progresivo de mejora tendente fundamentalmente a favorecer su integración, de manera que toda la información llegue con rapidez y calidad.

Además, se está trabajando en diversas iniciativas de nuevos servicios de las que iremos informando con más detalle en la medida en que se vayan plasmando en la realidad. Esperamos vuestras sugerencias y posibles colaboraciones para todo lo que consideréis de interés. Nos tenéis permanentemente a vuestra disposición en secretaria@hermandadsanesteban.org

Colaboración con el boletín

Se comunica a todos los hermanos que deseen colaborar con el boletín, bien remitiendo artículos, fotos o temas relacionados con la Hermandad, se pongan en contacto con el siguiente email: boletín@hermandadsanesteban.org
Especialmente agradecidas serán aquellas fotos antiguas que desvelen aspectos poco conocidos de nuestra Hermandad.

Seguro que nuestros lectores poseen documentos gráficos de interés. El comité de redacción seleccionará y publicará aquellos artículos y fotos que considere de interés. Los artículos deben venir en procesador de texto Word y una página como máxima extensión.

Asimismo, el boletín publicará con gusto noticias que nos hagan llegar relativas a nuestros hermanos que tengan una proyección pública (publicaciones, galardones, nombramientos).

Rotulación de los cirios del paso de palio con el nombre de familiares o amigos fallecidos.



Nuestra Hermandad ofrece a todos sus hermanos y devotos la posibilidad de rotular con el nombre de difuntos vinculados con nuestra corporación (hermanos, familiares y devotos de nuestros Titulares) las principales velas que conforman la candelería del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Para ello, las personas que pudieran estar interesadas en rotular alguno de estos cirios pueden contactar telefónicamente con la Secretaría o la Mayordomía, llamando al 954 22 11 11, o bien mediante correo electrónico (secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org), al objeto de informarle sobre el proceso a seguir para que el equipo de Priostía pueda realizar el encargo. Las citadas velas serán entregadas a los familiares de los difuntos en un emotivo acto que se realiza el martes de Pascua de Resurrección (22 de abril), antes del solemne traslado de Nuestros Titulares a sus altares de culto habituales.

Ana María Ruiz Copete
José Manuel Gómez García

Mayordomía informa

Las cuotas que han de abonar los hermanos de la Hermandad de San Esteban para el ejercicio económico que se inició el 1 de junio de 2013 y finaliza el 31 de mayo de 2014 no sufren variación alguna y son las siguientes.

Hermanos con carácter general. 41.00 €
Hermanos con cuotas bonificadas (mayor de 65 años o menor de 18 años). 31.00 €
Hermanos de nuevo ingreso. 31+10 € o 41+10 € (según corresponda)*
* A la cuota anual del primer año se le incrementará la cantidad de 10 €, correspondiente al importe de la medalla de nuestra Hermandad.

Hemos de indicar que las cuotas que se abonen con domiciliación bancaria cuyo titular haya comunicado previamente su D.N.I. o C.I.F. a la Hermandad, podrán acogerse a las bonificaciones fiscales que prevé la normativa vigente en relación con las cantidades aportadas a las entidades sin fines lucrativos (ley 49/2002), pudiéndose deducir en el I.R.P.F. hasta un 25% del importe abonado.

Para el proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio, es importante que los hermanos que mantengan cuotas o deudas atrasadas con la Hermandad se pongan en contacto con antelación suficiente a los días de reparto con Mayordomía, para que puedan exponer su situación personal de forma individualizada y así poder atender a las circunstancias concretas que cada caso requiera. Para todos estos casos, esta Mayordomía estará abierta a cualquier forma de pago que el hermano/a requiera o proponga.

Se advierte que el dejar este tema para los días de reparto de papeletas, provocará retrasos, molestias e inconvenientes para todos, e impedirá comentar estos temas con la discreción y la reflexión que son necesarias.

Para cualquier información susceptible de ser puesta en conocimiento de la Mayordomía de la Hermandad, tales como cambios en la domiciliación bancaria, consulta acerca de cuotas, entrega de donativos y cualquier otro asunto de índole económico o patrimonial, o para cualquier tipo de consulta que quiera realizarse a dicha Mayordomía, podrá utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico:

mayordomia@hermandadsanesteban.org

José Enrique Martínez Blandón
Isidro Jiménez Barrientos

Adaptación al reglamento SEPA

Una nueva normativa europea (UE 260/2012) establece como requisito para las transferencias y adeudos bancarios en euros la adopción de identificar las cuentas bancarias con el "IBAN" (número internacional de cuenta bancaria); a este reglamento se le conoce como "Reglamento SEPA", donde "SEPA" quiere decir Single Euro Payments Area Zona Única de Pagos en Euros.

A nivel de usuarios particulares, este reglamento nos afecta en que cuando demos nuestro número de cuenta tendremos que dar los veinte dígitos de siempre más cuatro dígitos adicionales que se anteponen para formar el "IBAN". Estos cuatro dígitos están formados, a su vez, por dos dígitos que identifican al país, en el caso de España son 'ES', seguidos de dos dígitos de control.

Aunque en principio esta normativa entraba en vigor el día 1 de febrero de 2014, la Comisión Europea ha prolongado el período para la migración a SEPA durante 6 meses más sobre la fecha prevista, por lo que la migración definitiva se producirá el día 1 de Agosto de 2014. Por ello, la Hermandad de San Esteban ya está actualizando los sistemas de información para adaptarse a este reglamento, modificando sus bases de datos y creando un nuevo formulario de domiciliación bancaria. Éste último, disponible desde la web, permite verificar los dígitos de control al pulsar el botón de imprimir una vez introducido todos los números bancarios.

El "Reglamento SEPA" contempla que las órdenes de domiciliación vigentes seguirán siendo válidas, pero si algún hermano desea modificar la cuenta bancaria deberá rellenar el nuevo formulario.

Desde la Mayordomía de la Hermandad de San Esteban, se recuerda la necesidad de tener todas las cuotas domiciliadas para mayor comodidad de los hermanos y para poder hacer frente a los gastos ordinarios de nuestra Corporación.

Para más información, referencias:

http://www.sepaesp.es
http://www.bde.es

Antonio Sánchez Díaz

Papeletas de sitio

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Se recomienda la lectura pausada y el debido cumplimiento de estas Normas para la salida procesional 2014.

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Hermandad hará Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral (D.m.) en la tarde del próximo Martes Santo, 15 de abril de 2014. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1. SOLICITAR EL SITIO.

Es obligatorio solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía (esta solicitud es el paso previo a la recogida de la papeleta de sitio, por tanto los hermanos deben solicitar sitio y posteriormente recoger su papeleta en la Casa Hermandad durante los días habilitados para ello).
La solicitud podrá realizarse de dos formas diferentes:

1. Cumplimentando la hoja que para ello se adjunta en este boletín.
2. Hacerlo telemáticamente mediante el espacio que se habilitará en la página web (www.hermandadsanesteban.org), dentro del apartado "Actualidad".

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

La solicitud que se presente por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la Hermandad entre los días 1 y el 21 de marzo de 2014. Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

- Por telefax al número 954 22 11 11.
- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, número 1, 41003 Sevilla.
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 h. a 21:30 h. o depositándola en el buzón exterior existente junto a la puerta de entrada.

La solicitud deberá atenerse a los siguientes criterios:

- **Únicamente se podrá solicitar un lugar en la cofradía**.
- Quedarán sin efecto las solicitudes recibidas con posterioridad al 21 de marzo de 2014. De las remitidas por correo postal, se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 22 de marzo.
- Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne.
- Los hermanos que soliciten varas e insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, y en la web, a partir del día 26 de marzo de 2014.
- Aquellos hermanos que soliciten cruz de penitencia portarán una cruz, y si alguno deseara portar dos, lo podrá solicitar, pero solo le serán adjudicadas si la Hermandad dispusiese de cruces sobrantes, entonces estas se irán asignando por orden de antigüedad a aquellos hermanos que así lo hayan solicitado.
- El Estandarte, el Libro de Reglas, los puestos de diputados y celadores y las varas en las Presidencias de los pasos no se pueden solicitar.

NO OLVIDES ESTAS INDICACIONES

Sólo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

- ✓ **Para quienes soliciten su sitio telemáticamente utilizando la aplicación que para ello se instalará en la página web, se dispondrá de una mesa especial en la que obtendrán la papeleta de sitio con mucha mayor agilidad.**
- ✓ **No tendrán validez las solicitudes escaneadas y remitidas por correo electrónico.**
- ✓ **Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 27 y 28 de marzo.**
- ✓ **En ningún caso ni bajo ningún pretexto se repartirán papeletas después las fechas establecidas para ello. Sólo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente. En estos casos, deberán ser retiradas antes del día 11 de abril.**

2. RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.

El reparto de papeletas de sitio se efectuará los días 27, 28, 29, 31 de marzo, y 1 y 2 de abril de 2014. La limosna de salida está estipulada en 13€.

- Las papeletas de varas e insignias se retirarán exclusivamente los días 27 y 28 de marzo.
- Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 27 y 28 de marzo.
- Para el resto de lugares en la cofradía, las papeletas se expedirán durante todos los días señalados.
- El horario de reparto de papeletas será el siguiente: de martes a viernes de 19:00 a 21:30 horas. El sábado 29 de marzo, de 11:30 a 14:00 horas.
- La lista de la cofradía estará disponible para su consulta, a partir del Viernes de Dolores, 11 de abril de 2014, en la página web de la Hermandad y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

 Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la Hermandad núm. ES64-2100-2299-38-0200268414, de La Caixa (C/ Recaredo - Sevilla) antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago (el cual deberá entregar a la Hermandad). Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio. Igualmente, la papeleta de sitio se podrá abonar con tarjeta de crédito en el momento de ser retirada.
- **Notas aclaratorias**

 1. Las varas e insignias cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 28 de marzo, se asignarán a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió en la primera adjudicación, y que deberán retirar su papeleta ese mismo día 28.

2. Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 11 de abril y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá ser ingresado en la cuenta corriente de la Hermandad anteriormente indicada.

3. Del mismo modo cualquier otro hermano, que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que acudirá a recoger la papeleta, que se hará siempre antes del día 11 de abril. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la Hermandad antes de recoger la papeleta.

4. En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.

5. No se repartirán papeletas después las fechas establecidas para ello, sólo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos que hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente.

NO OLVIDES ESTAS INDICACIONES

Sólo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

- ✓ **Para quienes soliciten su sitio telemáticamente utilizando la aplicación que para ello se instalará en la página web, se dispondrá de una mesa especial en la que obtendrán la papeleta de sitio con mucha mayor agilidad.**
- ✓ **No tendrán validez las solicitudes escaneadas y remitidas por correo electrónico.**
- ✓ **Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 27 y 28 de marzo.**
- ✓ **En ningún caso ni bajo ningún pretexto se repartirán papeletas después las fechas establecidas para ello. Sólo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente. En estos casos, deberán ser retiradas antes del día 11 de abril.**

3. HACER LA ESTACIÓN DE PENITENCIA.

- El nazareno de San Esteban debe dar siempre imagen y ejemplo dignos de nuestro compromiso cristiano y de nuestras tradiciones más arraigadas.
- Hacer la Estación de Penitencia es un acto piadoso de compromiso cristiano, no es un evento festivo.
- Vestirse de nazareno y hacer estación de penitencia es comprometerse con los postulados de la Iglesia y debe ser un ejemplo para todos los que contemplen nuestro discurrir.

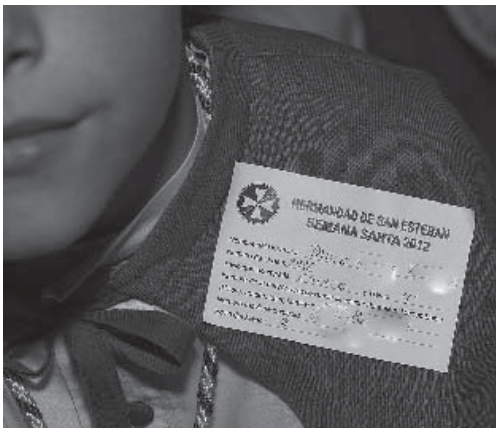
- Al vestir de nazareno abandonamos nuestra propia identidad y nos sumergimos en el anonimato. Este no debe romperse hasta que nos quitemos la túnica, nunca antes. No debemos ser identificados por nada que nos distinga; por eso no debemos llevar relojes, anillos, pulseras, puños o bajos de pantalones visibles, ni usar maquillaje, tan solo la alianza matrimonial está permitida. Los diputados deberán retirar cualquier signo evidente que distinga por cualquier motivo al nazareno, ya sean elementos de adorno o de maquillaje.
- La Casa de Hermandad estará habilitada para poder vestirse y desvestirse la túnica.
- Si alguno no se sintiera totalmente comprometido con estas indicaciones, si cree que no va a ser capaz de respetar las normas de compostura y comportamiento que exigen nuestras Reglas, debe plantearse no salir.
- Si hubiera alguien que sólo pretenda disfrutar de los pasos, debería plantearse no hacer estación de penitencia, y solo debería optar por ver la cofradía desde fuera, ya que hacer penitencia significa acompañar a Jesús y a su Madre rememorando los misterios de la Pasión del Señor y ofreciendo nuestro sacrificio por las intenciones del Santo Padre o aquellas que nos sean propuestas por nuestro pastor. Ello merece la máxima reverencia.
- La Estación de Penitencia se hace a la Catedral. En ella hay que mantener la máxima compostura y respeto. Ir a los servicios no es la finalidad de la misma, ni siquiera es conveniente hacerlo por mantener el decoro de nuestro tránsito por sus naves. No obstante, si te es imprescindible hacer uso de los servicios, debe hacerse lo más rápidamente posible. Debes volver a tu lugar en la cofradía cuanto antes, para no distorsionar el paso de la cofradía. Fumar, charlar, comer, beber o descansar son actividades ajenas por completo a la Estación de Penitencia y, por tanto, están terminantemente prohibidas.





RECUERDA QUE ES IMPORTANTE RESPETAR Y CUMPLIR ESTAS FECHAS Y AVISOS EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD Y REPARTO DE LAS PAPELETAS

Gestión	Fechas a recordar
SOLICITAR EL SITIO (telemáticamente, telefax o enviándola a la Casa Hermandad)	Del 1 al 21 de marzo
SOLICITUDES POR CORREO POSTAL	Matasellos anterior al día 22 de marzo
LISTA DE ADJUDICACIÓN DE INSIGNIAS Y VARAS	26 de marzo de 2014 en tablón de anuncios de la Casa Hermandad y en la web
RECOGIDA DE PAPELETAS DE VARAS E INSIGNIAS	Sólo días 27 y 28 de marzo
PAPELETAS DE NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS	Sólo días 27 y 28 de marzo
REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO	27, 28, y 31 de marzo; 1 y 2 de abril (de 18:30 a 21:30 horas) 29 de marzo (de 11:30 a 14:00 horas)
NUEVA ASIGNACIÓN DE VARAS E INSIGNIAS	28 de marzo
EXPOSICIÓN LISTA DE SALIDA DE LA COFRADÍA	A partir del 11 de abril en la web y en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad



Por su seguridad, todos los menores de 12 años deben llevar adherida discretamente bajo el antifaz la tarjeta identificativa que se les suministrará al recoger la papeleta de sitio.

CUERPO DE DIPUTADOS

Si quieres formar parte del cuerpo de diputados de la Hermandad a partir de 2015 y tienes entre 17 y 25 años, puedes enviar tus datos de contacto a la siguiente dirección de correo electrónico:

diputadomayordegobierno@hermandadsanesteban.org

Sobre cómo hacer la Estación de Penitencia, nuestras Reglas dicen en el **Capítulo II del Título V «De los cultos externos»**

Regla 81ª.- Todos los años en la tarde del Martes Santo, ésta Hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral acompañando a nuestras Sagradas Imágenes.
Regla 83ª.- Como acto de culto externo, los hermanos acompañarán a Nuestras Sagradas Imágenes haciendo Estación de Penitencia en el día que previenen las reglas, vistiendo la túnica de nazareno que más adelante se detalla o como capataces y costaleros. Para este último caso se necesitará haber cumplido la edad de dieciocho años y los requisitos que puedan establecerse.
Regla 84ª.- La túnica que deberán vestir los hermanos en la Estación de Penitencia, será la siguiente: de color crema con los botones azules, antifaz y capa de color azul, la túnica irá recogida con un cíngulo o cordón de seda color azul y crema, el antifaz llevará el escudo de la Hermandad. En la capa, a la altura del antebrazo izquierdo llevará el escudo de San Juan de Ribera. También deberán llevar guantes blancos y zapatos o sandalias negras y calcetines blancos.
Regla 85ª.- Los hermanos nazarenos se dirigirán desde su domicilio al Templo por el camino más cercano, estando completamente prohibido que lo hagan con el antifaz levantado; del mismo modo, terminada la Estación de Penitencia, volverán a su domicilio.
Regla 86ª.- A la hora señalada se presentarán los Hermanos provistos de su papeleta de sitio, que han de recoger con antelación, sin cuyo requisito no serán admitidos en la Cofradía. Los hermanos nazarenos al llegar a la Iglesia rezarán un Credo a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, una Salve a Nuestra Señora Madre de los Desamparados y un Padrenuestro a San Juan de Ribera y a San Esteban.
Regla 88ª.- Todos los hermanos nazarenos, sin distinción, están obligados a acompañar a Nuestras Sagradas Imágenes hasta su regreso al Templo, sin que por ningún concepto puedan abandonar el lugar que le haya sido asignado en la Cofradía, a no ser que el motivo sea muy grave, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento del Diputado Mayor de Gobierno.
En ningún caso los hermanos pueden escoger sitio, ya que éstos le serán señalados con arreglo a un orden riguroso de antigüedad, de principio a fin de cada paso, tanto para los hermanos de luz como para los que porten insignias, previa solicitud a requerimiento de la Junta de Gobierno.
Regla 89ª.- En la procesión deberán ir con el mayor orden, sin hablar bajo ningún concepto con los demás nazarenos, ni retirarse del lugar que se le ha señalado o atravesar la procesión de un lugar a otro con el fin de cambiar el cirio de mano.
Deberán cuidar de que no se corte la procesión y no se preocupará de encender el cirio, que de ello se cuidará el celador o diputado que le corresponda.
Regla 90ª.- Los hermanos nazarenos serán responsables de las pérdidas o deterioro que por su negligencia sufran las insignias o cirios que se le confíen, acreditando la entrega de los mismos en la forma que acuerde la Junta de Gobierno.
La infracción de la presente regla en caso de ser grave podrá llevar consigo la propuesta para la expulsión de la Hermandad.
Regla 91ª.- La papeleta de sitio es personal e intransferible a otro Hermano; irá firmada por el Mayordomo y el Secretario. Se hará constar en ella el día y la hora en que deberá encontrarse el nazareno en la Iglesia para hacer Estación. Además insertará integro en el reverso, las reglas expuestas precedentemente, para que no pueda alegarse olvido o ignorancia, caso de que lo infrinja algún hermano.
Regla 93ª.- Si algún hermano faltase al cumplimiento de las ordenanzas, además de la falta en que incurre, quedará sujeto a las consecuencias que resultasen. Si la falta se comete en las filas del Cuerpo de Nazarenos, el Diputado tiene derecho a despojarle de la insignia y del escudo de la Hermandad, exigiéndole la entrega de la papeleta de sitio; y si no lo hace, debe anotar el sitio que ocupa para poder identificarle, y en todos los casos deberá dar cuenta a la Junta de Gobierno para que proceda según manden las reglas.
Regla 94ª.- Durante el curso de la procesión, los hermanos nazarenos están obligados a obedecer los mandatos del Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomos y Diputados o Celadores, que son los encargados del orden y marcha de la Cofradía.
Igualmente están obligados a descubrirse el rostro cuando fuesen requeridos para ello por el Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor.

INDUMENTARIA DE NAZARENO



Mira la imagen y recuerda:

- ✓ En el escudo de la Hermandad que está situado sobre el antifaz, la caña debe descender de derecha a izquierda.
- ✓ Los guantes, blancos, siempre los llevaremos puestos. Nuestro calzado será zapato o sandalia de color negro y calcetines blancos.
- ✓ El escudo de San Juan de Ribera debe ir sobre la capa, a la altura del brazo izquierdo. Nuestro cíngulo es de seda, azul y crema y se anudará a la izquierda de la botonadura.

Así vestimos:

- ✓ La túnica que deben vestir los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- ✓ La túnica irá sujeta por un cíngulo o cordón de seda de color azul y crema que anudaremos en el lado izquierdo de la botonadura.
- ✓ Sobre el antifaz debe figurar el escudo de la Hermandad, y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, figurará el escudo de San Juan de Ribera.
- ✓ Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos y usaremos calcetines blancos y zapatos o sandalias negras.

TALLER DE PALMAS RIZADAS 2014

Consecuencia del éxito de participación de ediciones anteriores, un año más se va a organizar una nueva edición del taller de palmas rizadas, que tiene como objetivo familiarizar a los participantes en las técnicas necesarias para la decoración de palmas blancas.

Las tres sesiones de trabajo del mencionado taller se desarrollarán durante los días 31 de marzo, 1, 2 y 3 de abril en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17:00 a 20:00 horas.

El taller será dirigido, como en las ediciones anteriores, por **D. Juan Ortega Pérez** y su coordinación estará nuevamente a cargo de **NHD José Luis Bustamante León.**

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo previamente en el número de teléfono de la Hermandad de San Esteban 954 22 11 11 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la siguiente dirección:

secretaria@hermandadsanesteban.org

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de 25 euros con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza para la elaboración de las palmas.







Comisión de hermanas

Como en años anteriores el corte de túnicas se realizará los sábados de 18:00 a 20:00 horas a partir del sábado 15 de febrero y hasta el día 29 marzo.

Todos aquellos hermanos que necesiten una nueva túnica pueden acercarse al refectorio del antiguo convento de San Agustín, donde podrán adquirir las telas necesarias para la confección de la misma, así como los cíngulos y escudos.

También la Comisión de Hermanas organizará los turnos de guardia para acompañar a nuestros Titulares durante el besapiés de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a celebrar el viernes, día 28 de febrero, y el besamanos de María Santísima Madre de los Desamparados, el sábado 29 y el domingo 30 de marzo.

El taller de bordados continúa su tarea de lunes a jueves por la mañana en horario de 9:00 a 12:30 horas y viernes y sábados por la tarde de 17:00 a 20:00 horas.

Se solicita a toda aquella persona que desee vender o donar su túnica que la haga llegar a la mayor brevedad posible a la Comisión de Hermanas para gestionar su deseo. Estaremos a vuestra disposición en el refectorio del antiguo convento de San Agustín los sábados entre las 18:00 y las 20:00 h.



Diputación de Juventud

La integración y la participación de los niños y jóvenes es una de las prioridades de nuestra Hermandad. La juventud es parte fundamental de nuestra Corporación, tanto en número como en potencial de futuro. La Hermandad debe ofrecerles un camino para formarse y vivir la fe y el compromiso cristiano.

La Diputación de Juventud se encarga de organizar y coordinar todas las actividades dirigidas a facilitar la participación de la juventud en la vida de la Hermandad, ofreciendo programas y actividades adaptadas a los diferentes tramos de edades.



¿Quieres integrarte?

Puedes contactar con nosotros mediante el correo electrónico en la siguiente dirección: juventud@hermandadsanesteban.org durante todos los días del año.

¿Eres hermano, tienes menos de 25 años y quieres participar más activamente en la vida de la Hermandad?

Puedes hacerlo a través de los grupos y actividades que coordina la Diputación de Juventud.

Desde el inicio de cada curso mantenemos abierta una oferta de participación en diferentes áreas. Estos grupos, en función de las edades, programan distintas actividades a lo largo del año, entre las que destacan convivencias, reuniones de formación, competiciones deportivas, apoyo a la Priostía y montaje de los pasos, colaboración con la Diputación de Cultos, ayuda a la secretaría en el reparto de papeletas de sitio, etc.

Aquí te presentamos nuestro calendario de actividades ya programadas, pero no creas que esto es todo. En la página web, en Facebook y en Twitter te iremos informando de otras que todavía están por concretar.

Te esperamos para compartirlas contigo.





Marzo	Día 22, a las 12:00 h., Priostía para Niños
Abril	Día 26, igualá Cruz de Mayo
Mayo	Día 3, (preferia), almuerzo en la Caseta Día 4, a partir de las 16:30 h. Fiesta Infantil para niños entre 4 y 12 años Día 17, 1er ensayo Cruz de Mayo Día 24, 2º ensayo Cruz de Mayo Día 31, Salida procesional de la Cruz de Mayo
Junio-Julio	Del 29 de Junio al 6 de Julio, XX Edición del Campamento de San Esteban
Octubre	Del 18 al 19, peregrinación a El Rocío
Diciembre	Los días 20 y 21, representación del Belén Viviente Día 27, festividad de San Juan, Misa de Juventud y convivencia
Enero	Día 3, Cartero Real

Priostía informa

Queremos informar detalladamente a todos los hermanos y haceros partícipes de las actividades que se vienen realizando para la mejora y conservación del patrimonio de nuestra Hermandad.

Este año, como ya sabéis, el proyecto de mayor envergadura está siendo la restauración integral del paso procesional de nuestro Sagrado Titular, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

Cuando recibas este boletín, estaremos trabajando en la organización, limpieza y adecentamiento de enseres para el montaje del besapiés de Nuestro Santísimo Cristo y posterior Vía Crucis, del Altar del Quinario y para el montaje de los pasos procesionales de nuestra Cofradía de cara a la anual Estación de Penitencia. Si tienes algún tiempo libre y deseas colaborar en estas tareas, te esperamos con los brazos abiertos. Pretendemos que la Priostía sea un lugar de encuentro con el resto de la Hermandad y que en ella os sintáis como en vuestra propia casa que, en definitiva, lo es.

A todos los que quieran ayudar en este trabajo, no importa la edad, sólo las ganas os animamos a acudir a la antigua Casa Hermandad de la calle Cristo del Buen Viaje o a contactar con los priostes a través del teléfono de la Hermandad (954 22 11 11). Esto, además de involucrarse con la Hermandad, permitirá mejorar la convivencia entre los hermanos y dará a cualquier hermano o hermana que lo desee la oportunidad de tener un contacto más directo con la vida del día a día de nuestra Corporación. Tened muy claro que para cualquier cosa que nos dispongamos a realizar, necesitamos vuestras manos. Vosotros sois nuestras manos. Os esperamos a todos.

CALENDARIO DE PRIOSTÍA CUARESMA 2014	
Montaje del besapiés	26 y 27 de febrero
Montaje del Quinario	2, 3 y 4 de marzo
Priostía para Niños	22 de marzo
Montaje besamanos	26, 27 y 28 de marzo
Montaje paso de Palio	1, 2, 3 y 4 de abril
Fundición paso de Palio	Sábado 5 de abril
Montaje paso de Cristo	9, 10 y 11 de abril

Rafael Siatelo Pérez
Miguel Ángel Sánchez Jaramillo

Noticias sobre nuestro patrimonio

Restauración del paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje

Tal como se informó en el pasado Cabildo General Ordinario de Cultos, celebrado el pasado día 19 de diciembre, y debido a los problemas de conservación detectados en el paso de Nuestro Sagrado Titular, ha sido necesario acometer un ineludible proceso de restauración integral y nuevo dorado de la canastilla y respiraderos de las andas procesionales de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

El proceso de restauración y dorado tendrá una duración aproximada de dos años, y ha sido encomendado al restaurador sevillano **D. Enrique Castellanos Luque,** Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, en la especialidad de conservación y restauración, y formado en la técnica del dorado en el taller de Sobrino de Antonio Díaz Fernández.



D. Enrique Castellanos tiene entre sus numerosísimos y destacados trabajos, la restauración y dorado de los pasos de las Hermandades de la Soledad de San Lorenzo, del Stmo. Cristo de las Aguas, de Ntro. Padre Jesús Nazareno de la Parroquia de la O, de la Divina Pastora de las Almas del Convento de los Padres Capuchinos, y recientemente su intervención en el dorado del paso de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, en colaboración con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

La Junta de Gobierno quiere agradecer públicamente la labor desarrollada por una serie de hermanos, restauradores, artesanos y artistas cercanos a la Hermandad que han contribuido y ayudado a poner en marcha este proceso de restauración integral.

Nueva gloria para el paso de María Santísima Madre de los Desamparados

La Junta de Gobierno comunica que a petición de un grupo de hermanos, ha solicitado a **NHD Daniel Bilbao Peña** la ejecución y donación de una obra pictórica destinada a incrementar valiosamente el patrimonio procesional de nuestra Cofradía. Se trata de una nueva gloria para el techo del palio de nuestra venerada Titular, María Santísima Madre de los Desamparados.

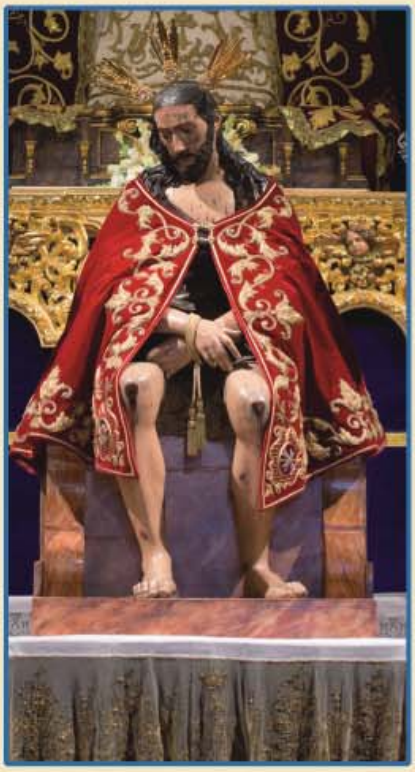
Nuestro querido hermano Daniel es un destacado miembro de nuestra Corporación con casi 40 años de pertenencia a la misma y forma parte actualmente de la Comisión de Patrimonio de la Hermandad.



En el ámbito profesional, D. Daniel Bilbao Peña es Doctor en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, Profesor de Dibujo del Natural en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, donde imparte la docencia como Profesor Titular de Universidad. Como reconocido y prestigioso pintor, cuenta en su haber con numerosas exposiciones individuales y más de un centenar de exposiciones colectivas en España, Francia y Estados Unidos. Asimismo, ha recibido numerosos premios a nivel nacional y su obra pictórica puede contemplarse en diferentes instituciones españolas.

Para nuestra ciudad, entre otras destacadísimas obras, ha realizado pinturas tan señaladas como el Cartel de la Cabalgata de los Reyes Magos del Ateneo, en el año 2011, o el paño de la Verónica de la Hermandad del Valle, en el año 2009.











La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

CELEBRARÁ

SOLEMNE QUINARIO

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

los días 4 al 8 de marzo, a las 20:30 horas

ORDEN DE CULTOS: Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa, con predicación a cargo de:

Día 4: Sr..D. Juan Furest Rivero

Diácono de la Parroquia de Nuestra Sra. de Belén (Tomares)

Día 5: Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la hermandad.

Días 6, 7 y 8: Rvdo. P. D. Francisco García Gavira

Párroco de la iglesia de La Blanca Paloma y Capellán del Hospital Univ. Virgen Macarena

El domingo 9 de marzo, a las 11,00 h., celebrará

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

que predicará el Rvdo Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la hermandad.

Intervendrá el Coro "Nuestra Señora de la Antigua", de Sevilla.

El viernes 28 de febrero, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

DEVOTO BESAPIÉS

que finalizará a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey.

El sábado 1 de marzo, a las 19:00 h.,

REZO PÚBLICO DEL VIA-CRUCIS

portando la Sagrada Imagen de Nuestro Titular por las calles del barrio.

SEVILLA - MMXIV

J.M. "Silva" diseñó

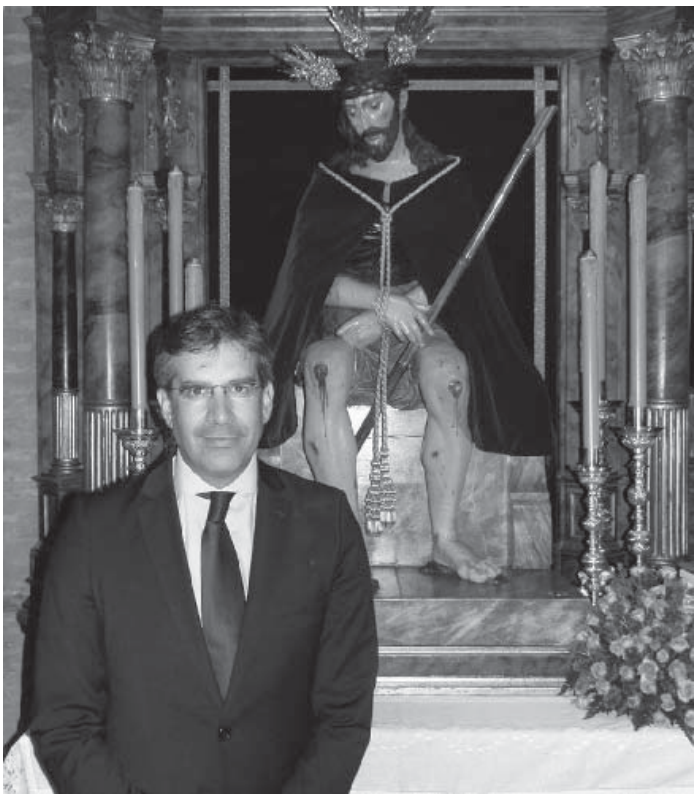






XXXIV Pregón del Costalero

El próximo martes de la Semana de Pasión, día 8 de abril, tendrá lugar la XXXIV edición del **Pregón del Costalero**, y para pronunciarlo ha sido designado **NHD Javier Jaenes Pizarro.**



NHD Javier Jaenes Pizarro, nació en Utrera en al año 1974, en el seno de una familia de tradición bancaria que pronto haría de sus traslados laborales por Andalucía su forma de vida.

Su niñez y adolescencia transcurre entre Semanas Santas de distintas localidades donde va fraguando su innata tradición cofrade y sobre todo costalera, participando como costalero en las hermandades utreranas de La Borriquita, Los Gitanos y la Hermandad de Consolación, sumando su etapa cordobesa como costalero en la Hermandad de los Estudiantes y capataz auxiliar de la Hermandad del Buen Suceso. Añadir la estrecha vinculación con la ciudad de Ayamonte donde también participa como capataz auxiliar de la impresionante cofradía de Pasión los miércoles Santo.

Fijado su domicilio en la capital andaluza, ve cumplido su sueño de poder disfrutar Cuaresmas y Semanas Santas completas, integrándose como hermano costalero en las Hermandades de la Soledad de San Lorenzo y de la O, a la que más tarde se sumaría la de Santa Cruz, pasando de forma definitiva a integrarse en las Cofradías sevillanas siendo hermano también del

El XXXIV **Pregón del Costalero** será pronunciado por **NHD Javier Jaenes Pizarro** (D.m.) el martes, 8 de abril de 2014 a las 20:45 h. en el patio principal de la Casa de Pilatos, lugar generosamente cedido a la Hermandad para celebrar este acto por la **Fundación Casa Ducal de Medinaceli**.

La presentación del mismo correrá a cargo de **NHD Manuel Navarro Palacios,** ex-Hermano Mayor de San Esteban y Pregonero de la Semana Santa de Sevilla.

En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la **Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de la Redención.**

Gran Poder. Tras sus años como hermano costalero de las cofradías de la Soledad de San Lorenzo y de la O, ambas comandadas por la familia Ariza, es en el año 2007 donde además de costalero, es integrado como contraguía en las Hermandades de la Hiniesta y de San Esteban, siendo en el año 2008 cuando se incorpora definitivamente como contraguía a las cuatro cofradías hasta la actualidad, la Hiniesta, San Esteban, La O y Soledad de San Lorenzo.

Profesional liberal, descubre su verdadera vocación de abogado en una ponencia sobre el "Proceso Jurídico a Jesús" del catedrático López Rosa. Javier es abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, ejerce su profesión en la sevillana Plaza Nueva. Está casado con Ana, novios desde la adolescencia y tienen una hija de cinco meses.

ENTREVISTA AL PREGONERO

Pregunta obligada ¿cuál fue su sentimiento cuando le solicitaron pronunciar el Pregón del Costalero?

De puro orgullo, no solo por la importancia del Pregón del Costalero en la Semana Santa de Sevilla sino también por la oportunidad de expresar a una audiencia entendida lo que se siente bajo un paso.

¿Cuál es su experiencia previa como pregonero?

No he pronunciado nunca un pregón. Mi experiencia en estas lides se limita a charlas cofrades como ponente, tanto en hermandades como en la Universidad de Sevilla.

¿Hay algún pregón que le sirva de inspiración a la hora de escribir su pregón?

Me gusta enfrentarme a esta primera oportunidad ajeno a los muchos estilos y formatos que he podido presenciar en los últimos años. Pero sin duda, el pregón de Carlos Herrera supuso un cambio y abrió oportunidades que antes no se vislumbraban y que hace que me enfrente a este pregón con mayor libertad en el formato y en el estilo.

Como cuestión de fondo, absolutamente todos los pregones son enriquecedores y tanto al escucharlos, como posteriormente leyéndolos, van fraguando y formando el alma cofrade. Un cofrade se va nutriendo de muchas experiencias.

¿Tiene usted o ha tenido alguna vinculación personal con el mundo del costal?

El costal me ha acompañado durante casi veinte años de mi vida, empezando en las cofradías utreranas de La Borriquita, Los Gitanos y la Hermandad de Consolación. Por motivos laborales residí en Córdoba durante unos años donde me integré como costalero en la Hermandad de los Estudiantes y la del Buen Suceso, para finalmente, desde el año 1999 hasta el 2008, salir en la Hermandad de Santa Cruz, la O y Soledad de San Lorenzo.

En el año 2007 comencé como contraguía en las hermandades de La Hiniesta y San Esteban, y a partir del 2008 dejé el costal para integrarme definitivamente como contraguía.

Si es así, ¿qué ha supuesto para usted esa experiencia y como le ha marcado en su vida?

Eso es lo que expresaré el día de mi pregón.

¿Cree usted que el pregón debe contener mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?
Desde el punto y hora que mi pregón tiene por objeto transmitir lo que he sentido como costalero, es imposible no expresar mensajes con calado social y compromiso cristiano.

¿Ha comenzado y/o terminado su redacción?
El pregón lleva muchos años en mi cabeza y en mi corazón. Desde mi nombramiento comencé a poner en orden dichos sentimientos y vivencias y a día de hoy el contenido está bastante avanzado.

¿Cuál es el estilo literario que usted va a utilizar más en su pregón?
La prosa libre.

¿Tiene alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?
Tiene una dedicatoria muy especial a un personaje litúrgico.

¿Qué le gustaría transmitir o aportar al costalero de Sevilla y, en concreto, al de nuestra Hermandad en su pregón?
Humildad, técnica, oficio y por supuesto devoción.

¿Qué aspectos del mundo del costal son a su juicio mejorables?
El único aspecto que me preocupa realmente es el devocional. Los demás vienen detrás de forma natural.

Por último ¿quiere usted formular algún deseo para el día en que pronuncie usted el XXXIV Pregón del Costalero?
Mi deseo es conseguir que los costaleros se sientan orgullosos de serlo y, a todas aquellas personas que no lo sean, poder meterlos por una noche dentro de los faldones de un paso.

CALENDARIO DE ENSAYOS

ENERO		
Igualá de costaleros	Domingo, 19	12:00
1er Ensayo costaleros	Sábado, 25	20:45
FEBRERO		
2º Ensayo costaleros	Martes, 4	20:45
3er Ensayo costaleros	Sábado, 15	20:45
4º Ensayo costaleros	Sábado, 22	20:45
MARZO		
Ensayo costaleros (reserva)	Sábado, 15	20:45
Ensayo General Costaleros	Martes, 18	20:45
ABRIL		
Mudá Paso de Cristo	Miércoles, 9	20:45
Retranqueo	Sábado de Pasión, 12	20:45
Desarmá Paso Cristo	Miércoles, 23	20:45

Reforma de las Reglas

Una de las prioridades de la actual Junta de Gobierno es acometer la reforma de nuestras Reglas para su adaptación a las Normas Diocesanas vigentes.

A tal fin, el Cabildo de Oficiales celebrado el día 25 de junio acordó la creación de una comisión de hermanos encargada de redactar un texto acorde con los nuevos tiempos y el transcurrido desde las anteriores Normas Diocesanas de 1997.

Para esta tarea fueron designados los siguientes hermanos:

- NHD Manuel Navarro Palacios, Presidente
- NHD José Luis Gómez de Soto, Vocal
- NHD Álvaro Silva Mejías, Vocal
- NHD José Manuel Rodríguez Gómez, Vocal
- NHD Rafael Domínguez Fuentes, Vocal y Ponente
- NHDª Ana Mª Ruiz Copete, Secretaria

La Comisión comenzó su trabajo en el mes de julio, habiendo celebrado reuniones mensuales, y una de sus primeras decisiones fue proponer al Cabildo de Oficiales la posibilidad de dar cabida en este proceso a las sugerencias de cualquier miembro de la Hermandad con derecho a voto.

El Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 14 de noviembre acordó abrir un periodo en el que cualquier hermano o hermana mayor de edad y con un año de antigüedad en la Hermandad podrá remitir a la Junta de Gobierno cualquier sugerencia acerca del contenido de nuestras Reglas.



Las sugerencias que se considere oportuno hacer deberán presentarse por escrito e irán necesariamente firmadas. El escrito se dirigirá al Hermano Mayor, y en él deberán constar los siguientes datos de identificación: nombre y apellidos, D.N.I., domicilio, número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

El plazo de recepción de sugerencias concluirá el próximo domingo, 9 de marzo de 2014.

Esperando vuestra importante colaboración, un fraternal abrazo en Nuestro Señor y su Bendita Madre.

Manuel Navarro Palacios

En mi modesta opinión…

¡Por fin ya somos nosotros! Ha costado tiempo y trabajo, pero repito, por fin ya somos nosotros, y no es que desmerezca la labor realizada por el Comisionado, al contrario, se ha realizado una labor encomiable, pero… no éramos nosotros…, la gente de San Esteban… Ahora sí, ahora tenemos una Junta compuesta de gente de aquí, de nuestra Hermandad, con ganas de trabajar por y para ella, de sacarla hacia delante y de poner a San Esteban en el lugar que se merece, el lugar donde hubiera debido estar siempre, entre las primeras de Sevilla tanto por Hermandad como por el compromiso de sus hermanos como cristianos.

Nunca debemos olvidar un merecido recuerdo a todos aquellos hermanos que han servido fielmente a San Esteban durante este periodo de transición, que han ayudado al Comisionado, que han trabajado desinteresadamente y que han mantenido la llama encendida de esta nuestra Hermandad.

La nueva Junta de Gobierno, con el Hermano Mayor a la cabeza, será nuestra representación durante cuatro años, pues democráticamente salió elegida en el Cabildo de Elecciones. Por tanto, no debemos olvidar que sus miembros nos representan tanto como nosotros a ellos, pues todos somos hermanos y como tales debemos de mostrarnos, dentro y fuera de "nuestra casa", esta nuestra Hermandad, sintiéndonos orgullosos de ella y de sus representantes.

No pertenezco a la Junta de Gobierno y nunca he participado en ninguna, llegué como un hermano más, de una forma anónima, con ganas de trabajar, de poder aportar mi grano de arena. Desde el primer momento tuve las puertas abiertas y se me dio una confianza a la que había que responder con compromiso. He comprobado que San Esteban, mi Hermandad, está abierta a todos, hay cabida para los allegados y también para los más discrepantes, se han respetando todas las opiniones e ideas, procurando en la medida de lo posible asimilarlas y darles un lugar a todas.

En esta Junta he constatado seriedad, compromiso, trabajo y responsabilidad, y por eso sólo tengo palabras de gratitud hacia ella. Es evidente que no todos los hermanos pueden o podemos estar de acuerdo con todo, e incluso algunos puede ser que con casi nada… De todo hay en la viña del Señor… pero que tire la primera piedra el que no ha estado en desacuerdo alguna vez con su pareja, sus hijos, sus padres, sus familiares o sus amigos… Y no por ello deja de haber cariño, amor y respeto. Evidentemente habrá equivocaciones, claro que sí… Siempre es difícil tomar decisiones que repercuten en otros y por ello es difícil el beneplácito de todos.

La manida sentencia en forma de pregunta, y no por ello descargada de un profundo compromiso de: "¿qué hace mi Hermandad por mí?", debemos cambiarla por la siguiente: "¿qué puedo yo hacer por ella?", y nuestra respuesta sincera a esta última cuestión debe guiar nuestra actitud: seamos constructivos, pongamos nuestro granito de arena, debemos ser siempre positivos en nuestra vida, desde el prisma cristiano trabajemos con, por y para los demás, Dios nos ayudará y siempre estaremos amparados por nuestra Madre.

Nuestros días grandes son muy pocos, son efímeros y se nos van muy rápidamente, se quedan rápidamente en el recuerdo, máxime si llueve como es habitual últimamente… Pero la

Hermandad es un día a día, y todos ellos se trabajan. Demostremos a Sevilla qué es una Hermandad viva durante todo el año, que cada uno participe en la medida de sus posibilidades, ya tenemos el lugar y las citas, sólo falta nuestra disposición. Así que, tras retomar otra vez el pulso a los quehaceres diarios después de unas merecidas vacaciones (evidentemente aquellos que las hayan tenido)… en nuestro templo y en nuestra Casa de Hermandad tenemos el lugar de encuentro tanto con Dios como con nuestros hermanos. No olvidemos que nosotros somos la vida de esta Comunidad cristiana y debemos ser partícipes de todos los cultos y actividades organizadas por ella.



Hemos de tener presente las palabras de nuestro Hermano Mayor, Don Antonio Burgos, en el último Cabildo: en ellas nos indicaba la necesidad de sentirnos orgullosos de ser de San Esteban y esa cabida en la Hermandad de todos y para todos.

Desde aquí os animo a participar en y con Vuestra Hermandad, las puertas están abiertas, el trabajo es mucho y variado pero "los obreros" son pocos. Seguro que encontraréis vuestro lugar que os llene como cristianos y, así, podréis sentiros satisfechos como hermanos.

A la Junta de Gobierno, desde estas simples líneas:

GRACIAS.

Atentamente, un hermano,
Juan Carlos Mejías Martínez

San Esteban

Pero siguen mis sueños de niño evocándome a nazareno de vara, a ilusión del primer cirio, a tener mi sitio asignado en la fila y no poder corretear por entre medio de los nazarenos.

Siguen mis sueños de niño y recuerdo, casi sin apenas tener cuerpo para subir escalones, como mi mirada se perdía con una Virgen bajo palio que sabía diferenciar del resto.

Siguen mis sueños de niño y una apenada talla de Jesús sentado me enamoraba. Veía como los que le rodean se mofaban de Él y como le ponían atrezos falsos para burlarse.

Siguen mis sueños de niño y cada Martes Santo busco un rato para ver capirotes azules acompañando y consolando al Señor.

Echo la vista atrás y recuerdo a un tío costalero cogiéndonos de la mano y llevándonos a mis primos y a mí hacia dentro de la iglesia.
Echo la vista atrás y al volverla al presente, veo a mi hijo y a mis sobrinos correteando con canastas y varas por entre las filas de los nazarenos. Y creo que soy yo.

Ver esa imagen cada Martes Santo es satisfacer los sueños de mi niñez. Me evocan y recuperan muchas sensaciones de la infancia.

Mi padre, criado en el Muro de los Navarros, hace amistad allí con los que aún hoy son sus amigos y que al poco de nacer mis primos y yo, nos hacen hermanos de San Esteban de mano de José María Ruiz. Viviendo tan cerca de la Hermandad era fácil prever su penitencia cada Martes Santo y la tendencia de toda la familia a terminar siendo hermanos y nazarenos.

He visto a mi Señor de la Salud y Buen Viaje en cada rincón por el que ha procesionado. Lo he buscado aún a costa de molestar a la gente, lo he esperado horas en la Cuesta del Bacalao, o en la Plaza del Pan y en la Alfalfa.

He casi dormido la noche antes en la puerta de su iglesia para estar en primera fila y verlo salir de frente. Sobre todo para disfrutar del intercalado de los varales con los salientes de la puerta ojival.

Cuando estuvo en San Ildefonso también casi pernocté para ver la ajustada salida del misterio, que incluso necesitaba del desmontaje de las cartelas y las esquinas de los respiraderos. Por mi proximidad en la salida, un año me confiaron el sostenimiento de una de ellas, no sabía si guardarla bajo la chaqueta y salir corriendo o esperar emocionado a que un encargado me la pidiera para colocarla.

Me emocionaba ver como mi primo Fufo había continuado con la tradición costalera de su padre en el mismo paso. Algunas veces no sabía si iba a ver el paso o a verlo a él empujando la trabajadera.

Al igual que cada año recorría kilómetros del centro haciendo lo imposible por ver a mis primos Alejandro y Javier con las túnicas cremas y capas celestes, sosteniendo un cirio azul de último tramo o una cruz de penitencia. Los miraba y envidiaba su posición.

Con todo, me sigo quedando de momento con la ilusión que me produce cada Martes Santo ver a mi hijo Jorge de nazareno con su canasto repartiendo fotos y caramelos con sus primos Rubén, Noa, Roberto, Javier, Miguel y Manué, y buscar luego a su abuelo, mi padre, también de nazareno para hacer la típica foto de cada año. Por dentro llevaré la penitencia.

Y Marta, que seguro no dejará a su Miguelillo tranquilo, con un vestido, pero de azul cielo para no desentonar, mientras Clara en su correcalles nos volverá a todos locos. Más lo pienso y más deseo que llegue el Martes Santo.

Este año no se repetirá esa foto de niño alborotador y corredor, ya le toca a Jorge mantener su sitio en la fila y empezar a soportar el peso de un cirio que seguro será bastante más grande que él. Estoy deseando verme de nazarenito reflejado en mi hijo.

Mis pasos de nazareno
Se perdieron en el tiempo,
Cuando de niño jugaba
Con la cera entre los dedos.

Cuando mi túnica crema
Arrastraba por el suelo,
Cuando mis manos nerviosas
Regalaban caramelos,
Cuando mi capa envolvía
Con el color de los cielos
El orgullo de mi padre
Y un sueño de nazareno.

Para unos ojos de niño
Fue San Esteban un templo,
Que rebosaba alegría
Cada Martes Santo nuevo,
Al ver a una bella madre,
Desamparado lucero,
Que bajo palio camina
Al son de sus costaleros.

Y sentía una pena amarga
Cuando en el paso primero,
Unos cobardes lanzaban
Insultos a un hombre bueno,
Mientras sus manos cogían
La caña a modo de cetro,
Y una corona de espinas
Se enroscaba con su pelo.

De todo eso no queda
Más que un alegre recuerdo,
Que alimentaba la infancia
De este humilde pregonero.

Pero hace ya algunos años
Que volvió ese nazareno,
Y volvió a llevar canasto
Repleto de caramelos,
Y volvió a vestir de crema
Y de antifaz color cielo,
Y volvió a tocar mi infancia
Con la punta de los dedos.

Pero soy yo, ¿no lo has visto?
¿O sólo son mis recuerdos?
Es mi hijo el que camina
De San Esteban al cielo,
Las mismas calles que un día,
Hace ya bastante tiempo,
Pisaba con el orgullo
De ser hijo nazareno.

Y al encontrarse a mi padre
Como yo hiciera primero,
Le hace brotar a los ojos
Ese orgullo tan sincero,
Tres cofrades de Sevilla,
El nieto, yo y el abuelo,
Que en San Esteban aprendimos
A ser buenos nazarenos.

Jorge Buzón Augusto

Postales de San Esteban

Al conocer la publicación en este Boletín de Cuaresma de nuestra Hermandad de una página de la antigua revista "Albores de Primavera", en la que se puede ver una retrospectiva imagen del paso procesional de nuestra Titular, recordé que esta foto formaba parte de la colección de postales "Escudo de Oro", que se vendían por aquel entonces, años 60 o 70, en las tiendas de recuerdos de Sevilla, sobre todo de los alrededores de la Catedral.

Aunque no tengo la colección completa, sí conservo bastantes, unas heredadas de mi padre y otras que he ido consiguiendo a través de los años, teniendo la suerte de disponer de las dos postales de los pasos procesionales de nuestra Hermandad.

En este tipo de imágenes se pueden observar detalles muy curiosos en los pasos de las distintas cofradías, sobre todo para los que llevamos la Semana Santa, la de Sevilla especialmente, en nuestras venas. Incluso existen algunas postales de esta colección en las que la imagen titular de ciertas cofradías ha cambiado y en la actualidad ya no procesionan como, por ejemplo, la imagen titular de la Hermandad de San Gonzalo o de la Hermandad de la Trinidad. También hay algunas curiosidades en esta colección como el Señor de Pasión acompañado por el Cirineo y otras que podríamos comentar y ver en futuras ocasiones.

La correspondiente a nuestra Titular, mencionada al principio, es la postal nº 199 de la serie y lleva el título "SEVILLA. Semana Santa. Nuestra Señora de los Desamparados". La postal del Cristo, es la nº 205 de la colección y lleva el título "SEVILLA. Semana Santa. Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje".

En la primera se pueden contemplar, por ejemplo, los antiguos respiraderos del paso de palio, las bambalinas laterales sin bordar y el techo sin ninguna gloria todavía, entre otras curiosidades, sin dejarnos atrás el exorno floral, bien distinto al de hoy en día.

En el caso de la postal del paso de Cristo, podemos observar que en lugar de los candelabros centrales hay unas jarras doradas con flores, así como las antiguas cartelas representando los instrumentos de la Pasión. También destaca la ausencia del sanedrita que popularmente conocemos en nuestra Hermandad como el "perras gordas".

Francisco Rosado Guerrero





Albores de primavera

Seguramente nuestros hermanos más veteranos recordarán la revista "Albores de Primavera", publicación local cuyo contenido se dedicaba íntegramente a la Semana Santa y la Feria de Abril.

Gracias a Fernando Benot, nieto de Manuel Ferrón, uno de los creadores de la revista junto con José Cañestro, podemos reproducir aquí una página de la publicación donde observamos el palio de María Santísima Madre de los Desamparados como lucía en 1975. Acompañan la imagen unos versos de un hermano de nuestra Corporación.

El autor, Manuel Vázquez Moya, fue hermano fundador y miembro de la Junta de Gobierno en numerosos mandatos entre los años 1931 y 1948, desempeñando los cargos de segundo y primer prioste, primer mayordomo y segundo consiliario. Fue el diseñador de las cartelas del paso del Señor y de los candelabros de esquina que ejecutara Castillo Lastrucci. Igualmente fue el autor de una serie de pequeñas publicaciones que la Hermandad publicó en los años cuarenta y cincuenta y que contenían la memoria de actividades de las diferentes Juntas de Gobierno y asiduo colaborador de revistas cofrades.

Mª Mercedes Serrato Calero

J.M. "Silva"
fotógrafo
diseñador
Tfno.: 654 89 80 95
- Reportaje Social
- Bodas, Comuniones, Bautizos, Congresos y Actos de todo tipo. (Servicio de Video, opcional).
- Diseño Publicitº
- Catálogos, Carteles y Luminosos.
- Fotografía de studio
- Cuadros, Esculturas, Imágenes de Culto, Piezas de Orfebrería y Joyería.
- Trabajos Digitales
- Escaneo, Restauración, Montajes, Coloreado.
CONSULTE BLOG EN INTERNET
jmsilva-repsocial.mifotoblog.com

Cadeis
Artes Gráficas
Publicidad
Artículos Publicitarios
- Llaveros
- Camisetas
- Polos
- Bolígrafos
- Encendedores
23º aniversario 2014
- Sobres
- Cartas
- Tarjetas
- Facturas
- Talonarios
- Revistas
- Cartelería
- Digital
Teléfonos 95.425.42.90-95.451.00.69
email. cadeis@cadeis.es
www.cadeis.es

A María Santísima Madre de los Desamparados

(En la noche azul del Martes Santo)

Dedicado a mis hijos y nietos,
fervorosos cofrades de San Esteban.



Con qué gusto explicaría,
si para ello yo contara
con los más suaves sonidos,
las más preciosas palabras,
los más célicos acordes
con que los ángeles cantan,
ese torrente de amor
que mi corazón inflama,
cuando, con dulce embeleso,
te miro así: cara a cara.

Porque es tal mi aturdimiento,
y mi torpeza tan clara,
y mi pequeñez tan grande
y mi mente tan liviana,
que por mucho que me esfuerce
y me esprima con gran maña,
nada sale de mi boca
digno de tenerse en cuenta,
digno de dar idea vaga,
de ese fino sentimiento
de la embriaguez de mi alma
en ese amor santo y puro
que tu figura derrama;
y mis ojos se adormecen,
y mi alma se anonada,
y mi mente se alucina,
y mis manos se entrelazan;
y no sé, si estoy dormido
o despierto en buena gana,
si es que te miro en imagen
o es que yo te veo en persona;
es tal la belleza suma
que tu linda faz irradia.

No sé si es el Cielo azul
o una gloria trasnochada,
lo que entre finas pestañas
tus bellos ojos asoman,
pero sé que me electrizan,
que me aprisionan el alma,
que me envuelven en aromas
y del mundo me separan;
que me quedo en cautiverio
sólo mirando tu cara.

Pero cómo explico yo
la sensación que me embarga,
cuando después de esperarte,
impaciente por que tardas,
has llegado, poco a poco,
y cerca de mí te paras,
y me arrimo mucho a verte,
(mucho más yo me acercara
si el bullicio entusiasmado
consecuente me dejara),
y así me miro en tus ojos,
que por la tarde sí lloran,
más luego en la noche azul
las lágrimas derramadas
por la Pasión de tu Hijo
que Pilatos sentenciara,
se convierten en brillantes,
en perlas, en esmeraldas;
y admiro que ya sonríes
derramando confianza.

Me atrevo a rezarte ahora,
me atrevo a mirar con calma,
me atrevo a tirarte besos
y a entregarte toda el alma,
me atrevo a un casto requiebro
y a mirarte cara a cara.

Me atrevo a decirte ahora
con la mayor confianza:

¡Qué guapa eres, Madre mía!
¡Amparo de la desgracia,
Consuelo de los afligidos,
Soberana de la Gracia,
Refugio de pecadores,
Luz de la Aurora temprana,
Timón, Estrella, Esperanza,
Madre de Desamparados,
Gloria Santa Inmaculada,
Crisol del sol de los soles,
Mi Virgen, Virgen amada,
Reina de mi Corazón,
¡Desamparados del alma!

MANUEL VAZQUEZ MOYA

Un cofrade en tierra santa: el viaje de tu vida



Recuerdo que fue a finales del mes de mayo de 2013 cuando el Rvdo. Sr. D. Juan José Sauco, me remitió por correo electrónico un folleto informativo acerca de la Peregrinación a Tierra Santa que, con motivo del Año de la Fe, la Parroquia de San Bartolomé y San Esteban estaba organizando para la tercera semana del mes de septiembre. En la portada de ese folleto la frase que destacaba era: **"El viaje de tu vida"**. Al leerlo pensé que era el típico eslogan que algún experto en marketing había propuesto para motivar la participación en el mismo.

Finalmente conseguí ajustar mi agenda -y mi presupuesto- para unirme y participar en esa peregrinación. Una vez culminado el viaje, me di cuenta que esa frase resume en sólo cinco palabras tus sentimientos de lo que ocurre en tu persona y en tu espíritu mientras preparas, disfrutas y recuerdas ese viaje inolvidable.

En nuestro caso fueron siete los días en los que un grupo de 45 peregrinos de San Bartolomé y San Esteban, pudimos revivir los momentos más significativos de la vida de Jesús en los mismos espacios que ocurrieron. Recuerdo que en cada lugar que visitábamos, nuestro incansable párroco nos releía el pasaje del Evangelio en el que se hacía referencia al suceso o al hecho que allí mismo sucedió. Cuando hacía esto pronunciaba con fuerza la palabra **Aquí** (en latín Hic): Aquí el Ángel del Señor anunció a María… (Nazaret), Aquí se produjo la Visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel (Karen), el Verbo se hizo carne… (Belén), el Señor fue bautizado por Juan el Bautista (río Jordán), hizo el milagro de transformar el agua en vino (Caná), el Señor predicó y eligió a sus discípulos e instauró el primado de Pedro (lago Tiberíades), hizo la multiplicación de panes y peces (Tabgha), el Señor predicó, se alojó y realizó muchos milagros (Cafarnaum), el Señor nos enseñó a orar (Pater Noster), el Señor pronunció el sermón de la montaña (Monte de las Bienaventuranzas), se produjo la transfiguración del Señor (Monte Tabor), se produjo la resurrección de Lázaro (Betania), se apareció Jesús resucitado a sus discípulos (Cenáculo), y se produjo la Ascensión del Señor (Monte de los Olivos).



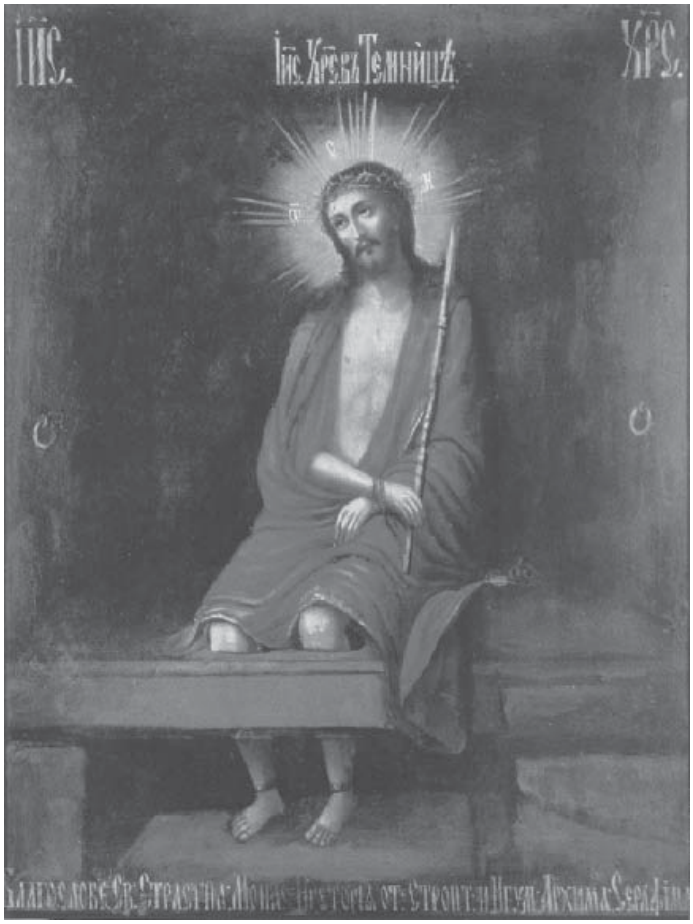
Fueron muchos los momentos emotivos del viaje. Uno de ellos fue el rezo del Viacrucis por la Vía dolorosa del barrio antiguo de Jerusalén, llevando en el cuello como lo hago en los actos más solemnes de la Hermandad, mi medalla de San Esteban.

Al tiempo que iba rezando confieso que no pude evitar recordar en esos santos lugares relacionados con la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, las escenas evangélicas que representan nuestros pasos de misterio durante la Semana Mayor. Mentalmente me decía: Aquí se produjo la escena de la entrada del Señor en Jerusalén (Borriquita), Aquí en el Cenáculo fue donde Jesús instituyó la Eucaristía (Sagrada Cena), en Getsemaní se produjo la agonía del Señor (Montesión), en el Huerto de los Olivos se produjo el beso de Judas (Santiago), se produjo la presentación de Jesús al pueblo por parte de Pilatos (San Benito), se produjo la coronación de espinas (Valle), se produjo la escena donde Jesús fue despojado de sus vestiduras, fue donde Simón de Cirene ayudó a Jesús a llevar su Cruz (San Roque), se produjo el encuentro del Señor con la mujer Verónica (Valle), se produjo la muerte y la exaltación del Señor (Calvario, Santa Cruz, Cachorro), fue el lugar al que se trasladó el cuerpo del Señor para su sepultura (Santa Marta y la Mortaja) y donde está el Santo sepulcro vacío (Resurrección).



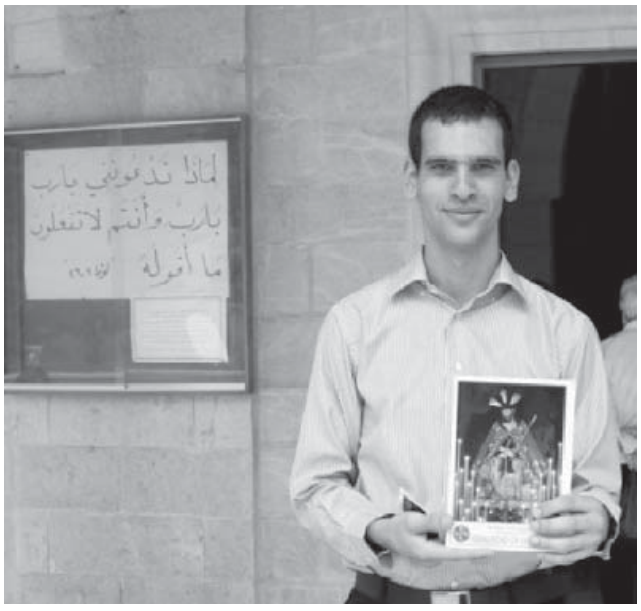
Otro momento que recuerdo (quizás el más emocionante para mí), fue cuando en el interior de la Iglesia del Santo Sepulcro subimos al monte Calvario. Allí, en el punto exacto donde estuvo clavada la Santa Cruz, pude comprobar que bajo el altar que señala ese sagrado lugar, está situado un icono (fotografía de la izquierda), que representa un Ecce Homo con Jesús coronado de espinas y con una caña en la mano. Esta imagen me evocó a la que veneramos en San Esteban como Jesús de la Salud y Buen Viaje. Confieso que en ese momento un escalofrío recorrió todo mi cuerpo haciéndolo temblar, al tiempo que algunas lágrimas brotaban en mis ojos, mientras musitaba, a modo de oración: ¡Señor mío y Dios mío!, estoy en el lugar exacto donde se produjo tu Salvación y te muestras tal y como desde hace siglos te rezamos en San Esteban.

La visión de ese icono me movió a recorrer diversas tiendas de artículos religiosos en Jerusalén para conseguir alguna reproducción o copia del mismo, si bien no tuve éxito en la misión. Sin embargo rebuscando en una tienda de antigüedades, me salió al encuentro una fotografía de un viejo icono de origen ruso del siglo XIV (foto de la página siguiente) que representa a "Jesús en la prisión" en una posición sedente parecida a la que presenta la imagen de Jesús de la Salud y Buen Viaje y en la que muy bien pudiera haberse inspirado el autor anónimo que a mediados del siglo XIX diseñó el cuerpo del Señor de la Ventana.



Durante todo el viaje tuvimos la suerte de contar con un excelente guía de origen palestino (natural de Belén y practicante católico), que nos aportó continuos testimonios de las dificultades que sufren los cristianos de Palestina en su vida cotidiana. Nos aclaró que ellos son árabes cristianos (o cristianos árabes) porque son de confesión cristiana y de habla y/o cultura árabe. Y nos pidió que los tengamos siempre presentes en nuestras oraciones y aún en la distancia les apoyemos.

Tuvimos la suerte de comprobarlo acudiendo el último día del viaje a la misa dominical de una humilde parroquia perteneciente al Patriarcado latino de Jerusalén, situada en la localidad de Beit Sahour (cercana a Belén y a una distancia de 15 km. de la capital israelita), la cual está dedicada a Ntra. Sra. de Fátima y a Santa Teresa de Ávila. Allí fuimos recibidos por la comunidad parroquial y nos unimos a ellos participando en una Eucaristía celebrada en árabe. La experiencia fue muy gratificante. Rezar con otros hermanos en la Fe, aun sin hablar ni entender su idioma, nos permitió sentir la universalidad de la Iglesia en torno al amor a Dios y a Jesucristo. Como anécdota personal puedo decir que allí, aun con la lógica dificultad del idioma y con no pocos esfuerzos, pude explicarles de dónde veníamos y como vivíamos nuestra Fe. Les entregué algunas estampas de nuestros Titulares que llevaba en mi bolsillo durante todo el viaje, así como le hice entrega de un ejemplar de nuestros últimos boletines a un joven seminarista árabe cristiano (foto inferior) que estaba interesado en aprender la lengua española.



Al llegar de Tierra Santa me propuse regresar de nuevo allí, si Dios lo permite, acompañado por un nutrido grupo de miembros de nuestra Hermandad, por lo que si estás interesado en realizar El viaje de tu vida contactes con la secretaría de la Hermandad para conformar el grupo y planificar las fechas.

Jesús Bustamante León

Rincón poético

A mi padre.

Fue hace muchos años cuando Sevilla se debatía aún entre el drama y una juventud condenada a la desesperanza. Él quiso acercarse a la Señora.

Lo hizo tímido, pausadamente, como quien entra en un lugar prohibido para no ser visto, y la miró a los ojos y creyó que Ella también lo miraba. Fue en ese preciso instante cuando entendió que necesitaba estar junto a Ella y acompañarla.

Y una tarde de Martes Santo
con el rostro cubierto,
con su medalla puesta,
caminó paso a paso por calles estrechas,
la acompañó en silencio, escuchó una saeta
y sintió como el aire se estremecía ante Ella.

Fue hace ya muchos años y
yo no estaba a su vera, sé
que la miró a los ojos, sé
que se marchó con Ella, sé
que se quedó dormido... sé
que la sintió muy cerca al
salir de San Esteban ya con
el rostro cubierto y con la
medalla puesta como
siempre y a su lado
allí él estaba con Ella.

Mari Carmen Mármol



OBITUARIO

Desde la edición del pasado Boletín, estos son los hermanos y familiares de hermanos, de los que tengamos conocimiento, que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- **Dª Felicidad Silva Giménez**, madre de **NHD Manuel Román Silva** y hermana de **NHD Álvaro Silva Giménez.**
- **D. Rafael Berraquero García**, hermano de **NHD Juan Manuel Berraquero García.**
- **NHD Francisco Flores Ceballos**. Hermano desde el año 1946, a su fallecimiento constaba con el **nº 8** de antigüedad. Francisco desempeñó en la Junta de Gobierno de la Hermandad los cargos de primer secretario (entre el 23 de mayo de 1959 y el 5 de mayo de 1963) y de sexto consiliario (entre esa última fecha y el 22 de junio de 1965).
- **NHD Alberto Bueno Díaz**. Hermano desde el año 1981, a su fallecimiento constaba con el **nº 446** de antigüedad. Alberto fue un hombre siempre muy vinculado a San Esteban y permanente colaborador de nuestra Corporación. Estaba casado con NHDª Encarnación Pérez González y era padre de Rodrigo, Alberto, Encarnación, Raquel y Rafael Bueno Pérez.
- **Dª Dolores Bautista Chinchón**, madre de **NHD Rafael Hidalgo Bautista**.
- **NHD Manuel Gallardo Barragán**. Hermano desde el año 1964, a su fallecimiento constaba con el **nº 107** en orden de antigüedad. Manuel, junto a su familia, vivía en el entorno de nuestra sede canónica y era el patriarca de una familia muy querida en la Hermandad: la familia Gallardo Zarcos.
- **D. Rafael Cabello Atienza**. Padre de **NHDª Mª José Cabello Manzanares**.
- **Dª Rocío Guisado Vega**, madre de **NHD Ángel Solís Guisado**.
- **Dª Mercedes Castro** madre de **NHD Enrique y NHD Jesús Rodríguez Castro**.
- **NHDª Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa**, duquesa de Medinaceli.
- **NHD Manuel Jiménez Melo**. Miembro de nuestra Corporación desde el año 1951, a su fallecimiento constaba con el **nº 21** en el censo de nuestra Hermandad.
- **Dª Mª Dolores Márquez Cruz**, hermana de nuestro querido hermano **D. Antonio Manuel Márquez Cruz**.
- **NHD Miguel Vázquez García**, hermano de nuestra Corporación desde el año 1948, ocupando en el momento de su fallecimiento el puesto **nº 17** en el censo de la Hermandad.
- **NHD Antonio González Gilibert**, quien hasta el momento de su fallecimiento ostentaba **el número 1** como hermano de nuestra Hermandad, título que poseía desde el año 1987. Don Antonio fue hermano de San Esteban durante 83 años y en diferentes Juntas de Gobierno desempeñó los cargos de tercer **consiliario** entre el 22 de junio de 1965 y el 25 de junio de 1971, y **fiscal** entre esta última fecha y el 30 de junio de 1975. También perteneció ininterrumpidamente a la Junta Consultiva desde 1984 hasta 1995. En marzo de 2009, la Hermandad de San Esteban le rindió un merecido homenaje y con tal ocasión le fue entregada la medalla de oro corporativa.
- **NHD Antonio Bravo Pérez**, quien en el momento de su fallecimiento y desde el pasado mes de noviembre, ostentaba el **número 1** como hermano de nuestra Hermandad. Don Antonio ha sido hermano de San Esteban durante 76 años.
- **NHDª Mª del Carmen Corcobado Navarro**, hermana de nuestra Corporación desde el año 2004.
- **NHDª Mª del Carmen Esquivias García del Cid,** Camarera que fue de nuestras Sagradas Imágenes y esposa de **NHD Ignacio Sánchez de Ibargüen Benjumea**, Hermano Mayor de nuestra Corporación en los años 1964-1969. Tan querida hermana, llevaba casi sesenta años en la nómina de nuestra Corporación, llevando siempre a gala la fidelidad, el trabajo y el cariño a esta Hermandad, destacando su permanente colaboración con las actividades e iniciativas de la Comisión de Hermanas.
- **NHDª Carmen Díaz Retamosa**, fiel y devota hermana de nuestra Corporación desde el año 1982.

La Hermandad de San Esteban hace público testimonio de su pesar a todos sus familiares, al tiempo que rogamos a todos nuestros hermanos eleven oraciones a **Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje** y a **María Santísima Madre de los Desamparados**, implorándoles por el eterno descanso de sus almas, que esperamos estén ya gozando de la presencia del Altísimo.

Concédeles, Señor, el descanso eterno y que les ilumine tu luz perpetua. Que las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz. Amén.

In Memoriam NHD Alberto Bueno Díaz



En el discurrir de la vida de hermandad, numerosas son las personas que por sus creencias y anhelos a nuestra Hermandad han llegado y a nuestra Hermandad se han entregado. Muchas son las personas que nos han antecedido y que gracias a sus esfuerzos y dedicación hoy la Hermandad de San Esteban es una realidad viva, con un compromiso de fe, respetada y querida en nuestra ciudad.

Muchos tuvimos la dicha de conocer, tratar y disfrutar del que fue hermano y amigo de cuantos a él llegábamos. Me estoy refiriendo nuestro recordado hermano Alberto Bueno Díaz.

Hombre de San Esteban, dotado de una singular personalidad, con una fidelidad innegable hacia su Hermandad, y con una fe sencilla que era inagotable fuente de amor hacia el Señor de la Salud y Buen Viaje y nuestra Madre Bendita de los Desamparados.

Alberto coincidió, formó parte y compartió vida de Hermandad, de forma siempre discreta, con una generación de hermanos que protagonizaron tiempos de ilusión y de gran crecimiento de nuestra corporación.

Alberto era una persona sencilla y callada, por su talante, disposición y buen hacer, lo vi algunas veces siendo mediador en desencuentros, y creo que su entrega y dedicación fueron poco reconocidas.

Siempre mantuvo su corazón abierto a sus amigos y a las gentes de la Hermandad de San Esteban, participando y colaborando en aquello para lo que se le requería, sobre todo, en las labores de la Priostía.

Hoy junto a su memoria, nos queda el consuelo y la confianza de que está con su Madre y Madre nuestra, la Santísima Virgen de los Desamparados, Reina y Señora de su devoción y con su Cristo, el Hijo de Dios Bendito y Señor de la Salud y Buen Viaje, disfrutando de haber sido acogido bajo el manto de la Reina de la Puerta de Carmona.

Alberto Bueno Díaz, descansa en paz, y permanece eternamente en el recuerdo de tu Hermandad de San Esteban.

Ana Mª Ruiz

Recordatorio a NHD Antonio González Gilibert

En la tarde del 18 de noviembre falleció, a la edad de 91 años, Antonio González, quien hasta el momento de su fallecimiento ostentaba el número 1 como hermano de la Hermandad, título que poseía desde el año 1987. Ha sido hermano durante 83 años y ha formado parte de diferentes Juntas de Gobierno. También ha pertenecido ininterrumpidamente a la Junta Consultiva desde 1984 hasta 1995.

En marzo de 2009, la Hermandad le rindió un homenaje y en tal ocasión le fue otorgada la medalla de oro corporativa, la cual, yo misma, su nieta Rosario, me cuelgo al cuello cada Martes Santo, y después, lo hará mi hijo Marcos, bisnieto nazareno y cuarta generación de la familia como hermano de la Hermandad de San Esteban.

El último acto al que asistió fue el Besamanos de nuestra amantísima titular, el 18 de diciembre de 2012. A pesar de su avanzada edad era frecuente verlo en todos los cultos y acudía a nuestra Casa de Hermandad en todas las ocasiones que le era posible hacerlo. Hoy, me esfuerzo por escribir estas palabras, que con lágrimas salen de mi alma, palabras que en este momento no quisiera decir, palabras que acompañan esta tristeza por una ausencia que no deseaba.

La nostalgia me visita otra vez trayendo a la memoria recuerdos de este gran hombre, una persona maravillosa, llena de fuerza, llena de alegría. Parece que las palabras también se despiden de mí. Tengo tanto que decir, pero su ausencia enmudece mi voz, cautiva mis pensamientos y sencillamente me lo impide.



Abuelo, esto te quiero decir, y sé que me escucharás porque no te has ido y nunca te irás, porque estás en cada latido, en cada lágrima, en cada suspiro. Ahora mismo estás, estás vivo, pues tu esencia sigue, tu recuerdo, tu ejemplo, tu valor y tu esfuerzo se han quedado plasmados en nuestras memorias y escritos con letras doradas en el corazón.

Abuelo, tus palabras vivirán en mi alma. Te recordaré cada mañana. Ahora mismo la tristeza me quita la calma, pero hago muy mío tu recuerdo, tus besos, tus abrazos son un tesoro inagotable.

Abuelo no has muerto, y nunca lo harás porque no se muere cuando el corazón deja de latir, se muere cuando en los recuerdos dejas de existir y tú estás presente, estás aquí, estás vivo, para todos y para mí.

Te queremos abuelo.

Poema para ti, abuelo.

A pesar de tu ausencia siempre te recordaré.
Recuerdo tu cabello plateado por
el paso de los años,
tu piel algo arrugada,
pero no te deprimas abuelo,
esas arrugas son reflejo de tu lucha,
por conseguir para nosotros lo mejor.
¿Sabes? No me atreví a decirte nunca,
frente a frente: Gracias abuelo por tu amor,
Por tu dedicación, por tu ternura, por tu sacrificio,
por ser un amigo leal,
gracias por haberme dado tanta felicidad.
Mis lágrimas incesantes no paran,
he regresado, pero no estás,
te has convertido en un ángel,
y no regresarás.
Vine para decirte,
te quiero abuelo,
gracias por tu amor,
pero ya, para qué decir
te quiero,
no me escucharás
Porque llegué tarde…

Rosario Mª Galván González

In Memoriam NHD Antonio Bravo Pérez

Para mi padre el Martes Santo era el día más esperado del año y esa pasión nos la ha transmitido a hijos y nietos. Desde que entraba por la Puerta Carmona, barrio que le viera nacer, ya tenía un nudo en su garganta, era un día repleto de recuerdos y emociones que se reflejaba en sus ojos llorosos al disfrutar del esplendor de nuestros pasos de misterio y palio; ahora desde el cielo seguirá realizando su estación de penitencia en su sitio preferido, la manigueta, que era el mejor remedio para superar sus dolencias, ya que su devoción a Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados hacía que le llevara en volandas.



También se enorgullecerá de ver cómo dos generaciones más se visten de azul cada Martes Santo, perpetuando la tradición que crearan nuestro padre y nuestro abuelo, Juan Antonio Bravo Cortijo, q.e.p.d. y que fuera hermano fundador de nuestra querida Hermandad y número dos de la misma.

Sirva este homenaje a título póstumo para ellos y a esa manera de vivir el barrio y la Hermandad que ellos disfrutaron y que muchos de nosotros sólo hemos vivido por las anécdotas que nos contaban y que de alguna manera las actuales Juntas de Gobierno tratan de recuperar.

A toda nuestra Junta de Gobierno y a Antonio Burgos, nuestro Hermano Mayor, quiero mostrar en nombre de toda mi familia un profundo agradecimiento, tanto por el apoyo ofrecido en tan duros momentos como por brindarme la oportunidad de dedicarle estas palabras a mi padre, que fue hasta que nos dejó, hermano número uno de San Esteban.

Antonio Bravo Aguilera

In Memoriam NHDª Carmen Esquivias de Sánchez de Ibargüen

Carta para mi Abuela…

Suena el teléfono: *¡Mamá dime...!, Estoy estudiando... Sí, lo sé.,... Pero es importante,... Mira hijo, me dice Jesús que...*

Hola abuela, me llama mamá para que le ayude a escribir algo sobre ti, un algo que no es fácil para mí, pero me reconforta contar parte de una vida junto a mis padres, hermanas, mis queridos primos, mis tíos y, por supuesto, con el abuelo.

Mi abuela fue una mujer de mucho carácter, pero tierna, cariñosa y con un gran corazón. ¡Qué grandes momentos hemos vivido contigo!, ¿te acuerdas?... esos herraderos de «La Rana», dándole vueltas a la candela, con cuidado de no tropezarnos con los hierros... y tú con tu cigarro muy tranquila... Las palomadas detrás de la herriza gorda, con un frío pelón, viendo la pica llegar con los bocadillos de chorizo que habías preparado con Sacramento... Esas comilonas que preparabas los fines de semana en el campo… Las Nochebuenas cantando villancicos con tus panderetas y mamá con la guitarra... Esas Navidades en «La Rana» esperando los sobrecitos del abuelo, que siempre se los quedaban papá y mamá... Los regalos del Rey Baltasar de Morón.... en el salón bonito que recogíamos ordenados perfectamente en fila india, y el abuelo zamarreando la puerta, que nunca parecía abrirse... Cada Martes Santo en tu casa, donde desde el balcón del salón nos dabas, primero, los claveles rojos para tirárselos a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, y luego, los blancos para tirárselos a nuestra Virgencita, María Stma. Madre de los Desamparados. Mi pregón de Semana Santa en San Roque donde tú me acompañaste y lloraste… Y tus bodas de oro todos juntos cantándote, a ti y al abuelo...y muchos aquellos que me faltan!.



Hasta aquel Jueves Santo del año pasado, un día negro por la muerte de nuestro Señor Jesucristo y el comienzo de tus diez meses de calvario.

Una cruz que tuviste que cargar y que tú la supiste llevar gracias a tu fortaleza, tal como decía "tío Chacho", sin ninguna queja, sin una palabra más alta que otra, aguantando el tirón como una campeona. Todavía oigo ese "¡venga, vamos!" cariñosamente exclamado en tu impaciencia por salir de paseo, y que tú nos decías a mamá y a mí, nerviosa por el paseíto por el carril bici buscando un poco de sol, el cigarrito y la copita de oloroso.

Abuela, lo que escriba aquí no basta para reflejar lo importante que fuiste para mí. Sé que tú no querrías verme triste, pero me doy cuenta de que ya no estás para tirarme de las patillas, ni para pellizcarme las mejillas, o para decirme: "¡hay que ver lo poco que te quiero, eh!" No puedo evitar emocionarme cuando recuerdo con Sonita ese: "¡se come todo, todo,

todo!", o con Carmencita, cuando le decías; "pues, ¡ea!, ¡ya no te invito a mi cumple!"

No paro de reírme con los primos recordando frases tan tuyas como: "¡esto no se hace, eh!", cuando comíamos en el cuarto de juego y nos quitabas las patatas fritas o cuando veías a mis hermanas o a mis primas y les decías: "¡hay que ver que nietas más feas tengo!", o cuando nos decías: "¡torpe, que eres un torpe!...

Has compartido con nosotros riñas, llantos, risas, tropezones, caídas, cates, malas noches, e incluso chuches, pero lo que me alegra es que fuiste y eres EJEMPLAR. Mis lágrimas son las que hablan de ti, cada una de ellas son por esos bonitos momentos y porque no te olvidamos. Te echo muchísimo de menos y ¡TE QUIERO MUCHO!

La madrugada de aquel sábado dieciocho de enero llegó el fin de este sufrimiento, tristemente te fuiste de nuestro lado terminando tu misión en la tierra y cumpliendo lo que Dios quería para ti. Pero te fuiste irradiando paz, rodeada de cariño, rezando el rosario con el abuelo, mamá, los tíos, Rosa, Loli, Gladys y... con nosotros y con la Virgen del Rocío, que fue la gran protagonista de ese preciso momento.

Mi hermana Carmencita me apunta: «Un día más es un día menos para volverte a ver porque, no es un adiós, es un hasta luego abuela. Nunca olvidaré ese día cuando me dijiste que yo era tu nieta favorita. Orgullosa me siento de ello, siempre serás "mi abueli, mi tocaya". Te quiero abuela. Carmencita».

Sonita te dice: «¡Si vieras la cantidad de gente que ha ido a despedirte hoy. Qué amigos más grandes tienes! Y que verdades han dicho de ti... Irradias fortaleza y valentía. Siempre con una sonrisa. Ejemplar hija, madre, abuela, una AMIGA...Te echamos muchísimo de menos y te mandamos el mayor de los besos, y te decimos: "¡Hay que ver que nietas más feas tienes!" Je, je. Buenas noches abuela. Ya puedes descansar. Te echo de menos. Tu ahijada y nieta que te quiere, Sonita.»

Micaela te escribe: «¡Baja un ratito "porfa" que por aquí te echamos de menos! Te necesito, no sabes cuánto te echo de menos. Ojalá pudieras bajar y darnos un abrazo muy fuerte a todos. Buenas noches en especial a ti, descansa que te lo mereces y sigue mandando fuerzas que aquí nadie te olvida campeona. Te quiero muchísimo. Tu nieta Micaela.»



Termino estas palabras diciendo que, a partir de ahora, tiraré un beso al cielo para ti cada día de mi vida y le pediré a nuestra Titular, María Santísima Madre de los Desamparados, que te ampare bajo su manto y que cada día que vaya a verla a su casa me diga que estás bien. Espero portarme bien para que a este nieto tuyo que te quiere, lo "invites a tu nueva casa allí arriba", y oír otra vez ese.... ¿y a ti quién te ha invitado?

UN BESO GRANDE COMO TU CORAZÓN, TE ECHARÉ Y TE ECHAREMOS MUCHÍSIMO DE MENOS. ¡PROTÉGENOS SIEMPRE! TE QUIERO MUCHO, ABUELA. DESCANSA EN PAZ.

Miguel Ignacio Gálvez Sánchez de Ibargüen.

Aniversarios en San Esteban

En este apartado se expone la relación de hermanos y hermanas que durante el presente curso 2013/2014 cumplen sus bodas de oro y de plata respectivamente como miembros efectivos de nuestra Corporación, dando testimonio de fe y participación en ella. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia

Enrique Arbizu Sabater	María Concepción Muruve Gómez-Millán
Dámaso Asensio Gómez	Carmen Macarena Muruve Pérez
José Antonio Campos Aguilar	José Pérez Rodríguez
Diego Carvajal Puente	Francisco Romero Membrive
Francisco Flores Carabias	Manuel Romero Membrive
Francisco Gilabert Aguilar	Rafael Romo Vega
José Ernesto González Fernández	Carlos Roquette Morales
Manuel Martínez-Almarza Álvarez	Enrique Jesús Valverde Arbizu
Francisco Valverde Arbizu	Antonio Távora Molina

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia

Agustín Aguilar Vázquez	Javier Morales Arroyo
José Antonio Álvarez Ruiz	Mª Cristina Moya Alarcón
Miguel Argüeso Román	José A. Ortega García
José Ramón Ballester Gómez	Verónica Osuna Romero
Patricia Mª Baños Pulido	Rocío Pastor Acosta
María del Boz Herrero	Esteban Pechamiel Domínguez
Adrián Carretón Cabezas	Eva Mª Pérez González
Ana Carrillo de Albornoz Trillo	José Mª Pérez Salas
Joaquín Mª Casado Gómez	Sofía Carmen Presa García
Joaquín M. Casado Rodríguez	Consuelo Pulido Alcalde
Elia Mª Castillo Alarcón	Esperanza del Río Sánchez
Pablo Fernández Rey	Carlos M. Rivero Gutiérrez
Carmen Rocío Fernández Ruiz	Antonio Rocha Ferrández
Manuel A. Fernández Ruiz	José Miguel Rodríguez Garzón
Jorge García Macías	Alfredo Rodríguez Jiménez
José Javier García Melero	Mª Teresa Rodríguez Linares
Manuel García Rodríguez	Juan A. Roldán Valiente
Mª Nieves Gil Carrasco	Carlos Romero Muñiz
Encarnación Gómez García	Javier Romero Núñez
Jaime González Muruve	Juan Manuel Ruiz Ellauri
Mª Esther González Troncoso	José Mª Sánchez Román
Elisa Gutiérrez Montes	Rosa Sapena Gil
David Hernández Nieto	Fernando Solís Laffore
Ana Herrera Román	Ignacio Solís Marcos
Belén Herrera Román	Jaime Solís Marcos
Ana Huete Lirios	Manuel Tovar Díaz
Mª Jesús Lama Aguilares	Silvia Tubio Fernández
Francisco Lozano Sánchez	Laura Sandra Ulla Moreno
Mª Victoria Luque Pachón	Encarnación Vaccaro Corredor
Cristóbal Morales Albadalejo	Cristina Viveros Díaz

Agenda del hermano de San Esteban

Para fomentar la asistencia y la participación en las actividades de la Hermandad hemos preparado esta agenda que nos permitirá a todos conocer todos los cultos y actividades de la Hermandad hasta la finalización del presente curso.

FEBRERO

Martes 4, 18 y 25, a las 20:30 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

Martes 4, a las 20:45 h., *2º ensayo de costaleros.*

Martes 11, a las 20:30 h., *Misa de Hermandad.*

Sábado 15, a las 20:45 h., *3er ensayo de costaleros.*

Sábados 15 y 22, de 18:00 a 20:00 h., *Corte de túnicas* en el refectorio del antiguo convento de San Agustín por la Comisión de Hermanas.

Sábado 22, a las 20:45 h., *4º ensayo de costaleros.*

Viernes, día 28, **devoto besapiés** a Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, terminando a las 21:15 h. con el *rezo de las Letanías a Cristo Rey.*

MARZO

De los días 1 al 21, *Solicitud de sitio* para la estación de penitencia 2014.

Sábado 1, a las 11:00 h., *Cursillo de formación* y *preparación* para **los hermanos que cumplen 14 años de edad** (Regla 11ª).

Sábado 1, a las 12:00 h., *Cursillo formación y preparación* de los n**uevos hermanos mayores de 14 años** (Reglas 8ª y 9ª).

Sábado 1, a las 19:00 h., *rezo público* del *Vía Crucis con la venerada imagen de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje* (Regla 72ª).

Lunes 3, a las 20:30 h., *Jornadas de Formación Cofrade* en la *Parroquia de San Isidoro*. Tendrá lugar la sesión bajo el título "**Rasguen sus corazones y no sus vestiduras**", a cargo del **Rvdo. Sr. D. Florencio Fernández Delgado.**

Días 4, 5, 6, 7 y 8, a las 20:30 h., **Solemne Quinario** en honor de **Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje**.

Días 6 y 7, durante la *celebración del Quinario*, *entrega* de un *recuerdo conmemorativo* de sus **bodas de plata** a todos aquellos **hermanos que cumplen 25 años** como miembros efectivos de nuestra corporación.

Sábado 8, quinto día de Quinario, *entrega* de un *recuerdo conmemorativo* a todos aquellos **hermanos** que van a cumplir durante este curso sus **bodas de oro** con nuestra Hermandad.

Domingo 9, a las 11:00 h., **Función Principal de Instituto** (Regla 72ª). Tras la celebración de la Función Principal de Instituto comida de Hermandad

Domingo 9, *finalización del plazo* para la **recepción de sugerencias** acerca del contenido de nuestras **Reglas en proceso de reforma.**

Martes 11, a las 20:30 h., *Misa de Hermandad.*

Viernes, 14, 21 y 28, por la tarde, **Besapiés cuaresmal** de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto.

Sábados 15, 22 y 29, en horario de 18:00 a 20:00 h., **Corte de túnicas** en el refectorio del antiguo convento de San Agustín por la Comisión de Hermanas.

Sábado 15, a las 20:45 h., e*nsayo de costaleros (reserva).*

Martes 18 y 25, a las 20:30 h., **Oración comunitaria ante nuestros Titulares.**

Martes 18, a las 20:45 h., e*nsayo general de costaleros.*

Sábado 22, a las 12:00 h., *Priostía para Niños.*

Miércoles 26, publicación **listado** de adjudicación de **Varas e Insignias** para la Estación de Penitencia 2014 en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad y en la web.

Del 27 de marzo al 2 de abril, *reparto de papeletas de sitio.*

Jueves 27 y Viernes 28, de 19:00 a 21:30 h., **recogida de papeletas de varas, insignias y menores de 12 años.**

Viernes 28, **reasignación de varas e insignias** cuyas papeletas no hubieran sido retiradas durante los días señalados.

Sábado 29 y domingo 30, **Solemne Besamanos a María Santísima Madre de los Desamparados**, finalizando a las 20:30 horas del domingo con el rezo del Santo Rosario y Salve.

Sábado 29, a las 12:00 h., **Presentación** de los niños a **María Stma. Madre de los Desamparados e imposición de medallas**: durante la **celebración del Solemne Besamanos.**

Del 31 de marzo al 3 de abril, de 17:00 a 20:00 h., en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n se llevará a cabo el.**Taller de Palmas Rizadas.**

ABRIL

Martes 1, 22 y 29, a las 20:30 h., **Oración comunitaria ante nuestros Titulares.**

Viernes, 4, por la tarde, **Besapiés Cuaresmal** de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje en su altar de culto.

Martes 8, a las 20:45 h., **XXXIV Pregón del Costalero**, pronunciado por **NHD Javier Jaenes Pizarro** en el patio principal de la Casa de Pilatos.

Miércoles 9, a las 20:45 h., *Mudá del Paso de Cristo.*

Viernes de Dolores, día 11, publicación de la lista de la cofradía para la Estación de Penitencia 2014.

Viernes 11, a las 21:00 h., **Acto Penitencial** y confesión para los hermanos con posterior **Traslado de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje** a su paso procesional.

Sábado de Pasión, día 12, a las 20:45 h., *Retranqueo.*

Domingo de Ramos, día 13, a las 11:00 h., *Solemne Misa cantada y Procesión de Palmas.*

Martes Santo, día 15, a las 10:00 h., **Misa preparatoria de la Estación de Penitencia** ante nuestros Titulares.

Martes Santo, día 15, a partir de las 15:00 h., **Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral**, acompañando a nuestros Sagrados Titulares.

Domingo de Resurrección, **día 20**, a las 11:00 h., *Misa cantada.*

Martes 22, a las 20:30 h., **traslado de nuestros Sagrados Titulares** a sus altares habituales de culto.

Miércoles 23, a las 20:45 h., *desarmá* paso de Cristo.

Sábado 26, **igualá** de jóvenes costaleros para *Cruz de Mayo.*

MAYO

Sábado 3, "*Preferia*", almuerzo de los grupos más activos de nuestra Hermandad en la caseta de feria.

Domingo 4, a las 16:30 h., *Fiesta Infantil* para los más pequeños en nuestra caseta del Real de la Feria.

Lunes 5, a las 21:30 h., tradicional "*Cena del Pescaíto*".

Martes 6, 20 y 27, a las 20:30 h., **Oración comunitaria ante nuestros Titulares.**

Miércoles 7, a las 14:00 h., **recepción** en la caseta de feria a los **niños** acogidos en Sevilla por la Institución **Hogares de Nazaret**.

Martes 13, a las 20:30 h., *Misa de Hermandad.*

Días 15, 16 y 17, a las 20:30 h., **Solemne Triduo** en honor de **María Santísima Madre de los Desamparados.**

Sábado 17, *ensayo de costaleros* de la *Cruz de Mayo.*

Domingo 18, a las 11:00 h., **Función Solemne** en honor de **nuestra amantísima Titular** (Regla 73º).

Sábado 24, *ensayo de costaleros* de la *Cruz de Mayo*.

Sábado 31, **Salida Procesional** de la **Cruz de Mayo** organizada por el **Grupo Joven**.

JUNIO

Martes 3 y 17, a las 20:30 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

Martes 10, a las 20:30 h., *Misa de Hermandad.*

Domingo 15, a las 11:00 h., **Misa cantada en honor a Ntra. Sra. del Rocío** (Regla 79ª).

Jueves 19, la Hermandad participará corporativamente en la **Procesión del Santísimo Corpus Christi** que organiza el Cabildo de la S.M.I. Catedral (Regla 100ª).

Martes 24, a las 20:30 h., *Misa de Clausura del Curso 2013-2014.*

Del 29 de junio al 6 de julio, organización del **XX Edición del Campamento de San Esteban.**

JULIO

Martes 1, 8, 15, 22 y 29, a las 21:00 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

AGOSTO

Martes 5, 12, 19 y 26, a las 21:00 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

SEPTIEMBRE

Martes 2, 9, 16 y 30, *a las 20:30 h.*, *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

Martes 23, a las 20:30 h., *Misa de Apertura del Curso 2014-2015.*



OCTUBRE

Martes 7, 21 y 28, a las 20:30 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

Martes 14, a las 20:30 h., *Misa de Hermandad.*

Días 18 y 19, **Peregrinación** organizada por el **Grupo Joven** a la **aldea de El Rocío**.

NOVIEMBRE

Martes 4, 18 y 25, a las 20:30 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

Martes 11, a las 20:30 h., *Misa por nuestros hermanos difuntos.*

Domingo 23, a las 11:00 h., **Misa Solemne en honor de Cristo Rey.**

DICIEMBRE

Martes 2, 16, 23 y 30, a las 20:30 h., *Oración comunitaria ante nuestros Titulares.*

Martes 9, a las 20:30 h., *Misa de Hermandad.*

Días 20 y 21, representación del **Belén Viviente** a cargo de los más jóvenes de nuestra Hermandad.

Días 26, 27 y 28, a las 20:00 h., **Triduo en honor de San Esteban.**

Sábado 27, *Festividad de San Juan*, **Misa de Juventud** con posterior convivencia.

Caseta de Feria 2014

La Hermandad de San Esteban cuenta con una caseta en la Feria de Sevilla situada en una esquina estratégica para contemplar el paseo de caballos (C/ Antonio Bienvenida 42-44, esquina a Juan Belmonte), tiene unos servicios de hostelería de primer nivel y presenta este año novedades en sus instalaciones, así como en su decorado.

Este año se programarán las siguientes actividades:

- Sábado 3 de mayo ("Preferia"): se organiza un almuerzo especialmente dirigido a los grupos más activos de la Hermandad (jóvenes, acólitos, diputados, costaleros, etc.). El precio, muy económico, se comunicará puntualmente en los medios de la Hermandad.
- Domingo 4 de mayo, a partir de las 16:30 horas, comenzará la **Fiesta Infantil**, amenizada por un grupo de animadores y payasos que ofrecerán actividades, juegos, bailes y canciones para los más pequeños (edad recomendada de 4 a 12 años).
- Lunes 5 de mayo, a las 21:30 horas, tradicional **cena del "Pescaíto"**. La cena y la velada posterior estarán amenizadas por actuaciones.
- Miércoles 7 de mayo a las 14:00 horas, recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución **Hogares de Nazaret**.
- Del martes 6 al viernes 9 de mayo, desde las 19:00 horas hasta las 21:00 horas, un grupo de sevillanas amenizarán la caseta con cantes y bailes.

Durante los días previstos para el reparto de papeletas de sitio, se pondrán a la venta las invitaciones para la entrada a la caseta, que son todas unipersonales y que tendrán los siguientes precios:

Hermano con la cuota al día (toda la semana).....	10,00 €
No Hermanos (se incluyen invitados, cónyuges, familiares, etc.).....	20,00 €
Entradas para una sola jornada, por persona y día	6,00 €

Molina para disfrutar
la feria en la caseta de la hermandad
c/ Sierpes, 11 * autovía de Málaga, km.4´5 * Castilleja junto a Ikea



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS
DESAMPARADOS

los días 15, 16 y 17 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

coincidiendo con su festividad.

ORDEN DE CULTOS: Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa con homilía a cargo del Muy Iltre. Sr.

D. Pablo Colón Perales

Vicario Parroquial de San Lucas Evangelista

El domingo 18 de mayo, a las 11:00 horas,

CELEBRARÁ

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr.

D. José Robles Gómez

(Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la hermandad)

"Alégrense, por tanto, los que en Ti confían, Virgen María,
y en Ti se regocijen los que aman tu Nombre"

SEVILLA - MMXIV

J.M. "Silva" diseñó

